



JUEVES 11 DE JULIO DE 2019  
AÑO CVI - TOMO DCLV - N° 128  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

# 3<sup>a</sup> SECCION

## SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

### SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 10
Sociedades Comerciales .....	Pag. 11

### ASAMBLEAS

#### VALLE HERMOSO

##### CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS VALLECITO

Por Acta N° 155 de la Comisión Directiva, de fecha 03/07/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de Agosto de 2.019, a las 16 horas, en la sede social sita en calle Alsina 148, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 18, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018 Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 217899 - \$ 2370,15 - 15/07/2019 - BOE

##### ASOCIACIÓN CIVIL RED DE COMEDORES SOLIDARIOS

Por Acta N° 2 de la Comisión Directiva, de fecha 29/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de JULIO de 2.019, a las 15 horas, en la sede social sita en calle Tillard 1255, Cofico; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 14 y 15, cerrados el 31 de Diciembre de 2.017 y 2.018, respectivamente; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 218135 - \$ 834,90 - 11/07/2019 - BOE

##### FEDERACION CORDOBESA DE TENIS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Por acta de la Comisión directiva, de fecha 19/06/2019, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, que

se realizará en Hotel Cesar Carman (A.C.A.), Av. Gobernador Amadeo Sabatino 459 de esta ciudad de Córdoba, el día 30 de Julio de 2019 a las 17:30 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Lectura y consideración de la memoria, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/10/2018. 3) Lectura y consideración del balance general correspondiente al ejercicio cerrado al 31/10/2018 e informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Consideración del acto eleccionario que se realizará el día 30 de Julio 2019 en Hotel Cesar Carman (A.C.A.), Av. Gobernador Amadeo Sabatino 459 de esta ciudad de Córdoba de 17:30 a 19:00 horas, para elección de autoridades de acuerdo a lo establecido para los años pares (Art. 26° inc. a) del estatuto. 5) Determinación de la suma establecida y autorizada para que el consejo directivo realice operaciones sobre bienes muebles e inmuebles y dinero de acuerdo con los Art. 23° inc. f); Art. 29° inc. i). 6) Razón por la cual no se realizó en término la Asamblea 7) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de la asamblea. Convocatoria a elecciones: La Federación Cordobesa de Tenis, convoca a sus afiliados al acto eleccionario, para renovación parcial de autoridades, que se realizará en Hotel Cesar Carman (A.C.A.), Av. Gobernador Amadeo Sabatino 459 de esta ciudad de Córdoba de esta ciudad de Córdoba, para el día 30 de Julio 2019, 17:30 horas, de conformidad a lo establecido en los estatutos y para elegir: Por el término de dos años. Presidente, 4 vocales titulares, 1 vocal suplente y comisión revisora de cuentas (Art. 26° inc. a) del estatuto.

3 días - N° 218278 - \$ 6881,25 - 16/07/2019 - BOE

#### VILLA CARLOS PAZ

##### ASOCIACION EMPRESARIA HOTELERA GASTRONOMICA AFINES Y DE SERVICIOS TURISTICOS DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 3 de agosto de 2019 - 15:00

Por Acta n° 1502 de la Comisión Directiva, del tres (3) de julio de 2019 se CONVOCA a los ASOCIADOS a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día tres (3) de Agosto de 2019, a las 15 horas, en la sede de la Institución, calle Saavedra N° 60 de esta ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos (2) socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta correspondiente.- 2) Tratamiento, consideración y aprobación del Proyecto de Reformas a los Artículos: Art.2º, Art. 3º, Art. 6º (desde ahora Art. 5º), Art. 7º (desde ahora Art. 6º), Art. 10º (desde ahora Art. 9º), Art. 11º (desde ahora Art. 10º), Art. 13º (desde ahora Art. 12º), Art. 20º (desde ahora Art. 19º), Art. 20º (nuevo artículo), Art.22º, Art. 23º, Art. 24º, Art. 33º (desde ahora Art. 32º), Art. 34º (desde ahora Art. 33º), Art. 35º (desde ahora Art. 34º), Art. 35º (nuevo artículo) del Estatuto Social.- 3) Sanción disciplinaria al socio número ciento cuarenta y cuatro (n° 144) de acuerdo al artículo doce (12) del Estatuto Social. FIRMADO: Gonzalo Garlocha (Tesorero), Mariana García (Secretaria) y Leonardo González (Vicepresidente a/c Presidencia).

1 día - N° 218305 - \$ 1730 - 11/07/2019 - BOE

#### SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

##### CARIEL SA

##### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 16 de Enero de 2019. Por unanimidad se resuelve fijar, por el término de 3 ejercicios, en uno el número de Director Titular, eligiéndose a la Sra. María Elena GENTILE, DNI 10.585.764, como Presidente y Carlos Daniel GENTILE, DNI 13.286.210, como Director Suplente, se prescindió de la Sindicatura, quienes aceptan el cargo firmando el acta de Asamblea. El Directorio.

1 día - N° 217438 - \$ 193,20 - 11/07/2019 - BOE

#### **FLETCOR S.A - ELECCION DE AUTORIDADES**

Con fecha 22/02/2019 por Asamblea General Ordinaria de accionistas – Acta N° 32 – de Flector S.A se procedió a Designación de miembros del Directorio por 3 ejercicios, a saber: PRESIDENTE- DIRECTOR TITULAR: al Sr. Alonso Domingo López, DNI 10.722.696, CUIT 20-10722696-7, de 65 años de edad, estado civil viudo, de profesión empresario, con domicilio en calle Las vertiente N° 2816 de la ciudad de Córdoba.; DIRECTOR SUPLENTE: Victoria Elena Maldonado, DNI 13.539.467, CUIT 20-13539467-0, de 60 años de edad, estado civil divorciada, de profesión empleada, con domicilio en calle Entre Ríos N° 4040 de la ciudad de Córdoba. Los miembros del directorio constituyen domicilio especial en calle Oncativo N° 972 de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 217454 - \$ 378,45 - 11/07/2019 - BOE

#### **BOIXADOS REPRESENTACIONES S.A ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Con fecha 27/03/2019 por Asamblea General Ordinaria de accionistas – Acta N° 2 – de Boixados Representaciones S.A se procedió a la Elección y designación del Directorio por el plazo de tres (3) ejercicios, a saber: PRESIDENTE- DIRECTOR TITULAR: Sabino Avila, D.N.I. N° 11.055.241, CUIL 20-11055241-7, con domicilio en calle José Patiño N° 3216 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, estado civil Viudo, nacido en fecha 7 de julio de 1953, profesión Contador Publico.; DIRECTOR SUPLENTE: José Luis Inestal, D.N.I. N° 14.838.409, CUIT 20-14838409-7, con domicilio en calle López y Planes N° 3966 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, estado civil Casado, nacido 4 de febrero de 1962, profesión empresario. Los miembros del directorio constituyen domicilio especial en calle Oncativo N° 972 de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 217461 - \$ 444,10 - 11/07/2019 - BOE

#### **BOIXADOS INDUSTRIAL S.A ELECCION AUTORIDADES**

Con fecha 27/03/2019 por Asamblea General Ordinaria de accionistas – Acta N° 2 – de Boixados Industrial S.A se procedió a la Elección y designación del Directorio por el plazo de tres (3) ejercicios, a saber: PRESIDENTE- DIRECTOR TITULAR: Sabino Avila, D.N.I. N° 11.055.241, CUIL 20-11055241-7, con domicilio en calle José Patiño N° 3216 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, estado civil Viudo, nacido en fecha 7 de julio de 1953, profesión Contador Pu-

blico.; DIRECTOR SUPLENTE: José Luis Inestal, D.N.I. N° 14.838.409, CUIT 20-14838409-7, con domicilio en calle López y Planes N° 3966 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, estado civil Casado, nacido 4 de febrero de 1962, profesión empresario. Los miembros del directorio constituyen domicilio especial en calle Oncativo N° 972 de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 217476 - \$ 440,20 - 11/07/2019 - BOE

#### **CAMARA DE MANDATARIOS Y GESTORES DE CORDOBA**

Convocase a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de Julio de 2019, a las 10:00 hs., en el domicilio sito en calle Ducasse N° 783, Barrio San Martin, de esta ciudad para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Análisis y consideración de la situación encontrada a nivel institucional, económico, financiero y administrativo de la Cámara y de las delegaciones del interior. 3) Consideración del ejercicio de acciones de responsabilidad a los integrantes de la Comisión Directiva precedente. 4) Consideración de la autorización para la venta del inmueble de Balcalá y/o contraer empréstito conforme art. 7° del estatuto social. Nota: De acuerdo a lo dispuesto en el art. 62° del estatuto social, si pasada media hora de la convocatoria no hubiese mayoría, se declarará abierta la sesión con cualquier número de socios asistentes y serán válidas sus resoluciones. LA COMISIÓN DIRECTIVA.-

3 días - N° 217583 - \$ 1657,95 - 15/07/2019 - BOE

#### **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LAS ROSAS**

Por acta N° 45 de la Comisión Directiva de fecha 08/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de agosto de 2019 a las 15:00 horas en la sede social sita en calle Ricardo Pedroni N° 1856, Villa Cabrera, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria y Balance, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1 cerrado el 31/08/2018.

3 días - N° 217613 - \$ 891,60 - 15/07/2019 - BOE

#### **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LAS ROSAS**

Por acta N° 45 de la Comisión Directiva de fecha 08/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de agosto de 2019 a las 17:00

horas en la sede social sita en calle Ricardo Pedroni N° 1856, Villa Cabrera, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Reforma de Estatuto Social. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 217621 - \$ 673,20 - 15/07/2019 - BOE

#### **CRISOL IV S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/02/2016, se resolvió la elección de la Señora Liliana María Scarafía, DNI N° 10.903.717, como Director Titular Presidente, y del Señor Rodolfo José Zarazaga, DNI N° 8.598.167, como Director Suplente.

1 día - N° 217647 - \$ 175 - 11/07/2019 - BOE

#### **FRANCISCO BOIXADÓS SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL - ELECCIÓN DE SINDICO**

Con fecha 26/06/2019 por Asamblea Ordinaria de accionistas -Acta N° 63-, se procedió a designar un Síndico Titular y de un Síndico Suplente para el ejercicio 2019, a saber: Síndico Titular el Contador Claudio Alejandro Ghione, Matrícula N° 10.15308.6, DNI 28.582.030 y Síndico Suplente el Contador Sergio Rubén Bianchini Matrícula N° 10.10334.0, DNI 22738312; ambos con domicilio especial en Elías Yofre 831 Of. 6 de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 217713 - \$ 187,35 - 11/07/2019 - BOE

#### **LA PARA**

#### **ASOCIACION CIVIL "CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE LA PARA"**

Por el Acta N° 44 de la Comisión Directiva de fecha 19 de JUNIO de 2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02 de AGOSTO de 2019 a las 17:00 horas en la sede social sita en calle Córdoba N° 898 de la localidad de La Para, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°.- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2°.- Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 3, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; 3°.- Consideración de las causas por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de termino.-

3 días - N° 217861 - \$ 3052,50 - 15/07/2019 - BOE

## MONTE MAIZ

### CENTRO COMERCIAL DE MONTE MAIZ - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 29/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Julio de 2019, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Buenos Aires N°1280, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico el 30/06/2010, 30/06/2011, 30/06/2012, 30/06/2013, 30/06/2014, 30/06/2015, 30/06/2016, 30/06/2017, 30/06/2018.; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 218061 - \$ 2615,10 - 15/07/2019 - BOE

## GENERAL LEVALLE

### CLUB SAN AGUSTIN GRAL LEVALLE

La Comisión Directiva del "CLUB CAZA Y PESCA SAN AGUSTIN"- convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria. Para el día 23 de Julio de 2019 a las 20.30hs en su sede social. ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta de la Asamblea Anterior 2. Designación de dos socios para suscribir el acta juntamente con el presidente y secretario. 3. Lectura y Consideración del Balance General. Memoria. Estado de Resultado e Informe del Órgano de Fiscalización. Correspondiente al ejercicio anual cerrado al, 30 de abril de 2019. 4. Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva. 5. Designación de dos socios para actuar como comisión escrutadora de votos. 6. Renovación de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Fdo.La comisión directiva

1 día - N° 218095 - \$ 1013,75 - 11/07/2019 - BOE

## COOPERATIVA DE TRABAJO BIOCOOP LTDA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Biocoop Ltda conforme lo dispuesto por el Art. 36 del Estatuto Social convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día lunes 15/07/2019 a las 10 hs en la sede de la Cooperativa en el Edificio Cerro Office, Oficina 10 "A" 2° piso, de calle Rafael Nuñez 3612, B° Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos

(02) asociados Asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea. 2) Renovación del Consejo de Administración: Elección de tres (3) consejeros titulares por el término de tres ejercicios, Elección de dos (2) consejeros suplentes por el término de tres ejercicios; Elección de un (1) Sindico Titular por el término de tres ejercicios; Elección de un (1) Sindico suplente por el término de tres ejercicios. De nuestro Estatuto: Art. 37: Las Asambleas se realizaran válidamente sea cual fuere el número de asistentes; una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados. Art. 36: El padrón de asociados y la documentación a tratar en la Asamblea está a disposición de los asociados en la Administración de la Cooperativa.-

1 día - N° 218098 - \$ 1528,35 - 11/07/2019 - BOE

## LABOULAYE

### AGROTORINO S.A.

### CAMBIO DE JURISDICCIÓN REFORMA DEL ESTATUTO

Por acta de Asamblea General Extraordinaria, de fecha 08/11/2018, se resolvió el cambio de domicilio social y la reforma del estatuto social en su artículo SEGUNDO, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO SEGUNDO: Domicilio: La Sociedad tiene su domicilio legal en la Jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer asientos, sucursales, filiales o agencias en cualquier lugar del país o del extranjero.", y se fijó la sede social en calle 25 de mayo N°275, Barrio Belgrano, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 218147 - \$ 881,25 - 11/07/2019 - BOE

## COOPERADORA DE LOS INSTITUTOS SUPERIORES POLICIALES

CONVOCAR A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COOPERADORA DE LOS INSTITUTOS SUPERIORES POLICIALES A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE HA DE LLEVARSE A CABO EL PROXIMO TREINTA DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE A LAS 17.00 HS., CON UNA HORA DE TOLERANCIA (ART. 16), EN EL SALON DE ACTOS DE LA ESCUELA DE POLICIA LIBERTADOR GRL. DON JOSE DE SAN MARTIN DE AVDA. DON BOSCO N° 3976 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA Y A LOS FINES DEL ART.14 DE LOS ESTATUTOS

SOCIALES DE ESTA ENTIDAD, SE VA A CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR; 2) MEMORIA ANUAL Y BALANCE AL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE, CON EL INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS; 3) RENOVACION DE MIEMBROS DE LA COMISION DIRECTIVA Y DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS, POR UN PERIODO DE UN AÑO, CONFORME A LOS ESTATUTOS VIGENTES Y 4) DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA APROBACION DEL ACTA

3 días - N° 218103 - s/c - 15/07/2019 - BOE

## SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS PRINCIPE DI PIEMONTE

Convocase a los asociados de la SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS PRINCIPE DI PIEMONTE a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018 que se llevará a cabo el día 07 del mes de Agosto del año 2019 a las 21 horas, en la sede social de la Institución, sita en calle Dante Alighieri Nro. 65 de la localidad de Coronel Moldes en base al siguiente:ORDEN DEL DÍA- Punto 1.- Designación de dos asociados para que firmen el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. Punto 2.- Explicar las causas por las que la Asamblea se realiza fuera de término.- Punto 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos, Informe del Auditor e informe de la Junta fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.- Punto 4.- Designación de tres socios para integrar la mesa escrutadora que tendrá a su cargo la verificación y escrutinio respectivo de la elección de los miembros titulares y suplentes que integrarán la Comisión Directiva.- Punto 5.- Consideración de los nombramientos de socios honorarios.- Punto 6.- Renovación parcial de los siguientes cargos, de un Tesorero, un Vocal titular, tres Vocales suplentes y tres miembros titulares de la Junta Fiscalizadora.- Art 37 del Estatuto Social en vigencia.El Secretario.

3 días - N° 218162 - s/c - 15/07/2019 - BOE

## BIBLIOTECA POPULAR JOSE INGENIEROS CONVOCATORIA.

La Biblioteca Popular José Ingenieros convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Julio de 2.019 en su Sede social a las 15 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Lectura del acta de la asamblea anterior.2- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el

Acta respectiva.3- Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe del Tribunal de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2019.4-Designación de dos asambleístas para que ejerzan las funciones de Junta Escrutadora.5-Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales titulares y dos Vocales suplentes por el término de un año. Dos Revisadores de cuentas titulares y un Revisor de Cuentas Suplente por el término de un año.

3 días - N° 218166 - s/c - 15/07/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "CAMILO ALDAO"**

Buenos Aires 1020 - Camilo Aldao - Córdoba Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 23 de Julio de 2019, a las quince horas, en el Local Social del Centro de Jubilados y Pensionados "CAMILO ALDAO," sito en Buenos Aires 1020 de esta localidad. ORDEN DEL DIA 1- Lectura del Acta Anterior.- 2- Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 3- Informar sobre las causales de por qué no se realizó a término la Asamblea General Ordinaria del Ejercicio N° 44 - Año 2018.- 4- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio N° 44, cerrado el 31 de Diciembre de 2018.- 5- Elección Parcial de la Comisión Directiva: Siete (7) Vocales Titulares en reemplazo de: Sbarbatti María Angélica J.- Brezzo Dominga Luisa - Bruno Martha Norma M. - Giuli Albino José (por fallecimiento) - Meneguzzi Ana María - Farias María Federmina - Sánchez Vicente Victor, por finalización de sus mandatos y por dos (2) años.- Vocales Suplentes: Berardo Luisa Josefa - Ribonetto Mari Rosa - Spaccesi María Ester - Rodriguez María Mercedes V. - Bandiera Rosemary Virginia, por finalización de sus mandatos y por un (1) año.- Y total de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de sus mandatos y por un (1) año; Titulares: Miriani Cristina Angélica - Muraro Mirta Dominga - Luna Norma Angela Rita; Suplentes: Savino Adriana Lucía - Petrini Zully del Carmen.- 6- Proclamación de los Socios Electos.- 7- Autorizar reajuste de Cuotas Sociales.-

1 día - N° 218196 - s/c - 11/07/2019 - BOE

#### **MUTUAL DE LOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD DE LAS SALADAS**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de los habitantes de la localidad de Las Saladas, convoca a Asamblea General Ordinaria para

el día 16 de Agosto de 2019 a las 19,30 hs., en su sede social, sito en calle Nicasio Martínez s/n, Las Saladas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de 2 asociados para que firmen el acta de Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario. 2°) Razones por haber convocado la Asamblea fuera del término legal. 3°) Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 4°) Consideración de retribución a miembros de Consejo Directivo y/o Junta Fiscalizadora 5°) Consideración de la fijación de la Cuota Social. Miguel Ángel Godoy – Secretario- Vanesa Subassi – Presidente –

3 días - N° 218102 - s/c - 12/07/2019 - BOE

#### **D DEL PINO S.A.**

El directorio de D DEL PINO S.A., convoca a asamblea general ordinaria de accionistas fijada para el día 29 de julio de 2019, a las 17:30 en primera convocatoria, y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de calle Tokio N° 55, de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de un accionista para que suscriba el Acta de Asamblea juntamente con la Sra. Presidente. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, y Memoria del Directorio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2017. 3) Consideración de la Gestión del órgano de administración por sus funciones durante el ejercicio. 4) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, y Memoria del Directorio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2018. 5) Consideración de la Gestión del órgano de administración por sus funciones durante el ejercicio. 6) Fijación de Honorarios al Directorio por encima de los topes máximos establecidos en el art. 261 de la Ley 19550, si correspondiere y Distribución de utilidades correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2017. 7) Fijación de Honorarios al Directorio por encima de los topes máximos establecidos en el art. 261 de la Ley 19550, si correspondiere y Distribución de utilidades correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2018. 8) Elección de Autoridades titulares y suplentes de la sociedad. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea en la administración de la sociedad. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 217356 - \$ 12218,75 - 11/07/2019 - BOE

#### **URBANIZACIÓN USPALLATA – EL BAÑADO S.A.**

##### **RIO CUARTO**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Julio de 2.019, a las 17:00 hs., en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en la Sede Social sito en calle Cabrera N° 588, de la Ciudad de Río Cuarto (Córdoba), para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Aprobación de la transferencia de un inmueble de la Entidad sito en la Ciudad de Río Cuarto, determinado Lote 2, que consta de 4.386 mts2, estado edificado, superficie de mejoras 503 mts2. Nro. de Cuenta 24-05-2735871/1, Nomenclatura Catastral Dep- to: 24, Ped: 05, Loc: 52, Cir: 07, Sección 02, Manzana 016, Parcela 002.- (firmado) José Hernán Stinson.- PRESIDENTE.- NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que hasta el 22 de Julio de 2019 podrán depositar sus acciones para poder concurrir a la Asamblea (Art. 238, Ley Gral. de Sociedades).

5 días - N° 216795 - \$ 2665,75 - 12/07/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL LUCIA PIA**

Por acta N° 170 de la Comisión Directiva, de fecha 20/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de julio de 2019 a las 11:00hs. en el local social, sito en Bartolomé Hidalgo 1083 barrio Liceo Segunda Sección, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Explicación de la realización de la asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e informe del Auditor correspondiente al ejercicio N° 15 cerrado al 31/12/2018. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 216986 - s/c - 12/07/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BELL VILLE**

Por Acta N° 201 de la Comisión Directiva, de fecha 28/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Julio de 2.019, a las 12.00 horas( y que consta en folio 47 libro 8 rubricado el

18/05/2018), en la sede de Sociedad de Bomberos Voluntarios de Bell Ville sita en calle Bv. Colon 530 de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente orden del día: Punto 1) Elección de 2 Asociados para que junto con Presidente y Secretario firmen el acta correspondiente Punto 2) Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico iniciado el 1 de enero de 2018 y cerrado el 31 de diciembre de 2018; Punto 3) Razones por la que se llama asamblea fuera de término. Punto 4) Elección de 3 (tres) asociados con carácter de Junta Electoral para fiscalizar el Escrutinio; Punto 5) Elección parcial la Honorable Comisión Directiva, 1(un) Presidente, 1(un) Pro-Secretario 1(un) Tesorero, , 3 (tres) Vocales Titulares, 3 (tres) Vocales Suplentes todos por el termino de 2 años y 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares 1 (un) Revisor de cuenta Suplente por el termino de 1 año. Bell Ville, 26 de Junio de 2019.

8 días - N° 217052 - s/c - 15/07/2019 - BOE

#### **CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA "CRECER" EN DISOLUCIÓN ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 253 de la Comisión Directiva, de fecha 21 días del mes de mayo de 2.019, se convoca a los asociados a Asamblea General extraordinaria, a celebrarse el día 31 de julio del corriente año, a las 20,30 horas, en la sede social sita en calle Italia 144, de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretaria y 3) Presentación del balance final de liquidación; ; 4) Proyecto de distribución; 5) Designación de la persona que habrá de conservar los libros y documentos.- Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 217202 - s/c - 12/07/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CANALS, ASOCIACION CIVIL**

Por Acta n° 524 de la Comisión Directiva de fecha 23.06.2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de Julio de 2019, a las 15.00 horas, en la sede social sita en calle Entre Ríos 105, Canals, Córdoba; para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2.- Causales por las que se convoca fuera

de término. 3.- Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo por el ejercicio cerrado el 31.12.2018. 4.- Elección de un Secretario, un Pro Secretario, el Segundo Vocal Titular y el Segundo Vocal suplente por tres años y dos Revisadores de Cuentas por el término de un año. 5.- Tratamiento de ajuste del valor de la cuota social. - IMELDA CAVANAGH Presidente. ANA EMILIA MENNA. Secretaria.

3 días - N° 217693 - s/c - 11/07/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE LABOULAYE**

De acuerdo a lo determinado por el Estatuto Social en su Artículo N° 36, el Consejo Directivo de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Laboulaye resuelve convocar a los asociados de la Institución a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de Agosto del 2019, a las 21,30 hs., en el Salón Social de la Institución, sita en calle Juan A. Mas 175, de la ciudad de Laboulaye, provincia de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de 2 (dos) socios para firmar el Acta de la Asamblea, junto al Sr. Presidente y Secretario. 2) Exposición de los motivos por los cuales no fue realizada en tiempo y forma la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio N° 122. 3) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio anual N° 122, comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2018. 4) Elección de 4 (cuatro) miembros titulares y 2 (dos) suplentes para integrar el Consejo Directivo y 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) suplentes para renovar la Junta Fiscalizadora. Presidente Jesús ROMÁN. Secretaria Maria Leoni Deza. Tesorero Ángel M. Diez.

3 días - N° 217696 - s/c - 12/07/2019 - BOE

#### **CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL DR. VICENTE CHAS**

Por acta N° 403 de la Comisión Directiva, de fecha 20/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día sábado 15/07/2019, a las 20 hs. en su sede social de la localidad de San Joaquín, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Motivos por los cuales la asamblea se celebra fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, el Infor-

me de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2018, la cual incluye el estado de situación patrimonial, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos, y el informe del auditor independiente. 4) Renovación total de la Comisión Directiva compuesta por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un protesorero, tres vocales titulares y dos vocales suplentes, elección de todos ellos por el término de 2 (dos) años y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta de 2 (dos) miembros titulares, elección de todos ellos por el término de 2 (dos) años. Firma: La Comisión Directiva.-

3 días - N° 217746 - s/c - 11/07/2019 - BOE

#### **CUERPO DE BOMBEROS DE VILLA GENERAL BELGRANO**

El Cuerpo de Bomberos de Villa General Belgrano convoca a Asamblea General Ordinaria el día 27 de Julio de 2019 a las 15 Hs. en su sede social, sita en calle Paraguay 263 de Villa General Belgrano, para tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de 2 (dos) asociados para firmar el Acta de Asamblea junto al presidente y secretario. SEGUNDO: Motivo por el cual se llama a Asamblea fuera de término en el ejercicio cerrado el 28 (veintiocho) de febrero de 2019 (dos mil diecinueve). TERCERO: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Anexo e Informe del Revisor Cuentas. CUARTO: Designación de 3 (tres) asociados para formar la junta escrutadora de votos. QUINTO: Elección de 5 (cinco) miembros titulares por dos años; 1 (un) miembro suplente por dos años; 1 (un) revisor de cuentas titular y 1 (un) suplente ambos por un año; 3 (tres) miembros para conformar el tribunal de honor por un año. SEXTO: Proclamación de los electos.

3 días - N° 217787 - s/c - 11/07/2019 - BOE

#### **BOMBEROS VOLUNTARIOS MONTE BUEY**

Por Acta N° 520 de la Comisión Directiva, de fecha 13/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Julio de 2.019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Av. San Martín N° 555, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de la asamblea General Ordinaria Anterior 2) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Designación de tres asam-

bleístas para ejercer funciones de comisión escrutadora 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 33, cerrado el 31 de Marzo de 2.019; 5) Elección de miembros para integrar la comisión directiva y comisión revisora de cuentas.; 6) Consideración de propuesta de actualización de la cuota social

3 días - N° 217788 - s/c - 11/07/2019 - BOE

#### **CLUB SPORTIVO TALLERES ASOCIACION CIVIL**

Por acta de la Comisión Directiva, de fecha 28/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 05/08/2019, a las 20 horas en la sede social sita en calle Cacciavillani N°502 de Etruria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Venta de cuatro unidades funcionales que forman parte de una mayor superficie del inmueble integrado por el lote 2 y lote 2 b, de la manzana 33, según plano confeccionado por el ingeniero Hugo Pereyra de 286,21 mts<sup>2</sup> y 143,14 mts<sup>2</sup>, Nomenclatura Catastral C01 M029 P001 y C001 S01 M029 P027, Matrícula 1298191/830422 respectivamente, ubicado en la localidad de Etruria sita en Av A Quaranta y Sarmiento. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 217801 - s/c - 11/07/2019 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR LOS HORNILLOS**

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Julio de 2.019, a las 16.00 horas, en la sede de la Biblioteca sita en calle Bonnier s.n., para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea, junto con la Presidente y el Secretario. 2- Lectura completa de la nómina de socios 3- Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término 4- Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2018. Fdo. El Secretario.

3 días - N° 217888 - s/c - 11/07/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO OBSERVATORIO**

Por Acta N° 2 de la Comisión Directiva, de fecha 20/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de

julio de 2019, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Francisco Laprida 1235 Barrio Observatorio, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 217953 - s/c - 12/07/2019 - BOE

#### **ASOCIACION DE PESCADORES Y CAZADORES AFICIONADOS CORDOBESES (APYCAC)**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 1454 de la Comisión Directiva, de fecha 25/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Julio de 2.019, a las 14 horas hasta las 20:00 hs, en la sede social sita en calle San Alberto 1043, para la Renovación de la COMISION DIRECTIVA: 16 Miembros a saber: Un Presidente, Un Vicepresidente Primero, Un Vicepresidente Segundo, Un Secretario, Un Prosecretario, Un Tesorero, Un Protesorero, Cinco Vocales Titulares y Cuatro Vocales Suplentes, todos por dos años. ORGANISMO DE FISCALIZACION: 5 Miembros. Tres Miembros Titulares y Dos Miembros Suplentes, todos por dos años. TRIBUNAL DE DISCIPLINA: 5 Miembros, Tres Miembros Titulares y Dos Miembros Suplentes, todos por dos años. Así mismo, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: El mismo día y lugar a partir las 20:30 horas a fin de tratar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico desde el 1 de Mayo de 2018 al 30 de Abril del 2019 - 3) Reforma parcial de algunos artículos del ESTATUTO SOCIAL -4) Consideración del ACTO eleccionario y Proclamación de Electores.

3 días - N° 217359 - \$ 2453,55 - 11/07/2019 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO EL TALLERITO ASOC. CIVIL DE VILLA MARIA**

La Comisión Directiva del Club Atlético El Tallerito Asoc. Civil de Villa Maria por acta N° 05/2019 de fecha 17 de Mayo de 2019. Convoca a los Señores Asociados de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 23 de agosto de 2019, a las 18:00 hs. en la sede social del club sito en calle Avenida Islas Baleares N° 152

– Barrio Vista Verde, de la ciudad de Villa María., para tratar la siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados, para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Estado de Recursos y Gastos, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y demás documentación contable, correspondiente al Ejercicio Económico número uno (1) finalizado el 31 de Diciembre de 2017 y Ejercicio Económico número dos (2), finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Aprobar lo actuado por la presente comisión en los periodos 2017, 2018 y 2019 hasta la fecha.- 4) Elección de autoridades para la conformación de la Comisión Directiva, Junta Electoral y Comisión Revisora de Cuentas, fijando como fecha límite para la oficialización de listas el día 19 de Julio de 2019 en la sede social. La Comisión Directiva

3 días - N° 216543 - \$ 2083,05 - 12/07/2019 - BOE

#### **FUNDACION BANCO CENTRAL DE SANGRE**

Se convoca a los señores asociados de la FUNDACION BANCO CENTRAL DE SANGRE a la reunión anual a celebrarse el día 19 de Julio de 2019 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, para el caso de fracasar la primera, en la sede social de la Fundación, para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de Dos (2) miembros para que redacten y suscriban el acta junto al Presidente; 2) Consideración de memoria, inventario, balance general e informe del revisor de cuentas, referido al ejercicio cerrado el 31/08/2018. Consideración de su tratamiento fuera de término. 3) Aprobación de la gestión del órgano de administración y revisor de cuentas por el ejercicio cerrado el 31/08/2018. 4) Designación de los miembros del Consejo de Administración por un nuevo período estatutario". Se recuerda a los señores asociados que deberán comunicar su asistencia en sede de la Fundación tres días hábiles anteriores a la celebración de la reunión convocada.

5 días - N° 216695 - \$ 2890 - 11/07/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL ESCUELA DE BELLAS ARTES LINO E. SPILIMBERGO**

#### **RIO TERCERO**

Por acta número 626 de la Comisión Directiva de fecha 27/06/2019 se convoca a asociados a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 31/07/2019 a las 20:00 hs en la sede social sita en la calle Intendente de Buono y San Pedro de

Rio Tercero, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario, 2) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico número 50 cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3) Elección de autoridades de la comisión directiva, 4) Informar las causas por la que no se realizó la Asamblea dentro de los términos estatutarios.

3 días - N° 216800 - \$ 1322,55 - 12/07/2019 - BOE

### **PRODUCTORA RURAL EL MANA S.A.**

#### **BELL VILLE**

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de PRODUCTORA RURAL EL MANA S.A. para el día 15/08/2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de calle Hipólito Irigoyen n° 414 Oficina 4, Bell Ville, Córdoba C.P.2550 para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. Segundo: Consideración de la Gestión del Directorio. Tercero: Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/09/2018. Cuarto: Consideración de la documentación prescripta en el art 234 inc 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio N° 27 cerrado el 30/09/2019. Quinto: Elección de los Directores para un nuevo periodo de 3 (tres) años, según lo prescripto en el estatuto social. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que, para participar de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en Secretaría, con anticipación no menor a tres (3) días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea. Esta se constituirá en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mayoría de acciones con derecho a voto; en caso de no lograrse quórum, se realizará una hora más tarde cualquiera sea el capital representado." El presidente.

5 días - N° 216959 - \$ 3751,25 - 15/07/2019 - BOE

Martín Andrés Picco, DNI 26.957.372, en representación de los Sres. Marchesi Carlos Néstor, DNI 8.363.346; Sferco Fernando Daniel, DNI 21.395.340; y Raymond Luis Alberto, DNI 14.408.578, en su carácter de Fiduciarios /Beneficiarios, todos del Fideicomiso RAE V (antes FIDEICOMISO PUEYRREDON NUMERO 600 y FIDEICOMISO PUEYRREDON NUMERO 605), CONVOCAN a los Fiduciarios y/o Beneficiarios y/o Adquirentes de unidades funcionales y/o cocheras, así como a todo otro que crea tener un

interés legítimo como Beneficiario y/o Adquirente, a la Asamblea General a celebrarse el día 09 de Agosto de 2019, a las 18 hrs en primera convocatoria, y 19 hrs. en segunda convocatoria, en Bar Classics ubicado en calle Ambrosio Olmos 788 de Barrio Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos fiduciarios/beneficiarios para suscribir el acta de asamblea; 2) Determinación de sistema de votación para toma de decisiones futuras por la asamblea; 3) Consideración de la renuncia del Sr. Jorge Ribeiro a su cargo de Fiduciario. Dispensa de la obligación del Fiduciario de renunciar con 60 días de anticipación, así como de rendir cuentas previo a ello. 4) Consideración de la renuncia del Sr. Tomás Ribeiro a su cargo de Fiduciario Fideicomisario. 5) Nombramiento de nuevo Fiduciario. Consideración de su remuneración. Modificación de las Cláusulas Primera, Quinta y Vigésimo Quinta del Contrato de Fideicomiso. 6) Nombramiento de nuevo Fiduciario Fideicomisario. Modificación de las Cláusulas Primera y Quinta. 7) Elección de miembros del Comité de Control. Modificación de la Cláusula Trigésimo Tercera del Contrato de Fideicomiso. 8) Prórroga de la vigencia del Fideicomiso. Modificación de la Cláusula TERCERA in fine. 9) Tareas de mensura y unión de los Lotes identificados catastralmente como Distrito 04, Zona 08, Manzana 055, Lotes 21 y 22, modificándose en consecuencia la Cláusula VIGÉSIMA. 10) Modificación de las Cláusulas CUARTA, QUINTA, SEPTIMA, NOVENA, DECIMO CUARTA, VIGÉSIMA PRIMERA, correspondientes al Fiduciario Inmobiliario. 11) Modificación de la Cláusula TRIGÉSIMO SEGUNDA. 12) Procedimiento para la modificación del Contrato de Fideicomiso. Modificación de la Cláusula TRIGÉSIMO SEXTA. 13) Unificación de los Contratos del Fideicomiso PUEYRREDON NÚMERO 600 y PUEYRREDON NÚMERO 605, bajo la denominación FIDEICOMISO ALTOS DE PUEYRREDON. Aprobación de un texto ordenado del Contrato. 14) Consideración de gastos provisorios durante el proceso de reordenamiento y modo de afrontarlos. Los convocados a que concurran a la asamblea, podrán hacerlo por sí, o mediante apoderado, momento en que la identidad y/o representación e interés legítimo que crean tener, deberán acreditarlo con los instrumentos correspondientes (D.N.I y/o poder según el caso, así como adhesión como fiduciario/beneficiario, cesión, boleto u otro instrumento). Toda la documentación que crean acreditar su interés, deberá ser acompañada a fin de participar con voz y voto en la Asamblea, en copia certificada por escribano público, o bien en original y copia para su compulsua.

5 días - N° 216978 - \$ 9598 - 16/07/2019 - BOE

### **ASOCIACIÓN ESCOLAR Y CULTURAL ALEMANA DE CÓRDOBA**

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 11/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de julio de 2019, a las 18:30 horas, en la sede social sita en calle Av. Recta Martinoli N° 6230, B° Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Razones por las cuales se convoca fuera de término conforme al art. 14 del Estatuto Social. 2) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de Asamblea. 3) Consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 28/02/2019. 4) Aprobación de la gestión de Comisión Directiva por el período comprendido entre el 01/03/2018 al 28/02/2019. 5) Elección por el término de 2 (dos) años de: Vicepresidente 1º; Prosecretario; Tesorero; Vocal Titular 2º; Vocal Suplente 1º; Vocal Suplente 3º; Revisor de Cuentas 2º; y Revisor de Cuentas 3º. 6) Explicación del programa Bachillerato Internacional en el Colegio Alemán. 7) Consideración del Presupuesto Anual. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 217079 - \$ 2051,85 - 11/07/2019 - BOE

### **URBANIZACIÓN CLAROS DEL BOSQUE S.A.**

El Directorio de la URBANIZACIÓN CLAROS DEL BOSQUE S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Calle Celso Barrios 3609 (CLUB HOUSE), Barrio claros del Bosque, Ciudad de Córdoba, la que se celebrará el día 25 de Julio de 2019 a las 19:00 hs. en primera convocatoria, y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 LGS, su aprobación y ratificación correspondiente al Ejercicio Económico N° 9 iniciado el 01 de Enero de 2018 y finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 2) Destino de los Resultados de los Ejercicios tratados en el punto anterior. 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley 19.550. 4) Honorarios del Directorio por el Ejercicio en tratamiento. 5) Aprobación de la Gestión del Directorio por el Ejercicio N° 9. 6) Determinación del número de Directores, resuelto ello, elección de Autoridades. 7) Designación de dos accionistas para que firmen el acta junto al Presidente del Directorio Designado. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Re-

gistro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 –LGS-). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada.

4 días - N° 217131 - \$ 3869,40 - 11/07/2019 - BOE

#### URBANIZACIÓN CLAROS DEL BOSQUE S.A.

El Directorio de la URBANIZACIÓN CLAROS DEL BOSQUE S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en Calle Celso Barrios 3609 (CLUB HOUSE), Barrio claros del Bosque, Ciudad de Córdoba, la que se celebrará el día 25 de Julio de 2019 a las 17:30 hs. en primera convocatoria, y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Autorizar al Directorio a la suscripción de toda la documentación necesaria a los fines de realizar donación de una fracción del terreno propiedad de la Sociedad (donde se encuentra el SUM), a la Empresa Provincial de Energía de Córdoba – Epec con destino a la construcción de obra para el mejoramiento del suministro de Electricidad al barrio. 2) Designación de dos accionistas para que firmen el acta junto al Presidente del Directorio Designado. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 –LGS-). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada.

4 días - N° 217140 - \$ 3232,40 - 11/07/2019 - BOE

#### ENTE DEPARTAMENTAL DE SANIDAD ANIMAL RIO SEGUNDO E.D.E.S.A.

##### VILLA DEL ROSARIO

CONVOCATORIA La Comisión Directiva de EDESA, convoca a sus asociados a la próxima Asamblea General Ordinaria a celebrarse el Viernes 02 de Agosto de 2019, a las 20:30 Hs. en el predio ubicado en Ruta 13 Km 37, esquina Tomás Montenegro de la ciudad de Villa del Rosario, con el siguiente orden del día: 1-Lectura del Acta anterior. 2-Elección de dos miembros para suscribir el Acta. 3-Consideración del Balance General, Memoria e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio Económico

N°15, cerrado el 31/12/2018.4-Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, dos vocales titulares, dos vocales suplentes y dos Revisores de cuentas Titulares, para integrar la Comisión Directiva con mandato por dos años.5-Tratamiento Asamblea fuera de término.

3 días - N° 217268 - \$ 1384,95 - 15/07/2019 - BOE

#### AGRICULTORES UNIDOS DE TANCACHA COOPERATIVA AGRICOLA LIMITADA

Convocase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el Auditorium del Centro Comercial e Industrial de Tancacha, sito en calle Bvard. Concejal Lazarte N° 581 de la Localidad de Tancacha, el día 31 de julio de 2019, a las 19 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de tres asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables de: Situación Patrimonial, Resultados (Excedentes) Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución del Resultado (Excedente) Cooperativo, Destino del Ajuste al Capital, Informe del Auditor é Informe del Síndico correspondientes al 67 Ejercicio Económico y Social cerrado el 31 de Marzo de 2019. 3°) Capital Cooperativo. Considerar y resolver respecto de la Resolución (I.N.A.C.) N° 1027/94, del hoy I.N.A.E.S. 4°) Estatuto Social: artículo 24, inciso m): a) Considerar y resolver sobre: I) la adquisición de los derechos y acciones equivalentes a 421.282.000/2.463.846.000 avas partes indivisas, sobre una fracción de terreno de campo, ubicada en Pedanía Las Peñas, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral Rural N° 2403-418592-409902 y II) la autorización para ofrecer dicho inmueble en venta o en arrendamiento a asociados y/o no asociados. b) Solicitar autorización para: I) la compra de los derechos y acciones equivalentes a una fracción de terreno de campo de quince hectáreas (15 Has.) ubicado en Colonia La "Josefina", Pedanía Las Peñas, Nomenclatura Catastral Rural N° 2403-301-1177, Matrícula 1.178.750 del Departamento Río Cuarto, de esta Provincia de Córdoba, y II) ofrecer dicho inmueble en venta o en arrendamiento a asociados y/o no asociados. c) Solicitar autorización para: I) la compra de los derechos y acciones equivalentes a una fracción de terreno de campo de seis hectáreas (6 Has.) que forma parte de la Colonia "Buena Vista", ubicada en Pedanía Capilla de Rodríguez, Nomenclatura Catastral Rural N° 3302-00264-00114, del Departamento Tercero Arriba, de esta Provincia de Córdoba, y II) ofrecer dicho inmueble en venta o en arrendamiento a asociados y/o no asociados.

d) Derechos y acciones sobre inmuebles propiedad de la Cooperativa: Informar sobre Contrato de Arrendamiento, celebrado sobre 1/6 ava parte de campo con una superficie total de doscientas cuarenta hectáreas (240 Has). Nomenclatura Catastral Rural N° 2403-00302-02903. 5°) Designación de una Comisión Escrutadora que reciba los votos y verifique el escrutinio. 6°) Elección según Estatutos por Renovación parcial de autoridades de: a) Cuatro Consejeros Titulares por el término de dos años en reemplazo de los Señores: Ariel Mario Eula, José Andrés Pasquero, Orlando José Eula y Edgardo Luis Tomás Tosco, todos por terminación de mandato. b) Cinco Consejeros Suplentes por el término de un año en reemplazo de los Señores: Jorge Ramón Vera, Nelso Roberto Bonardo, Juan Alberto Gaviglio, Héctor Daniel Zoi y Pablo Rafael De Dominici, todos por terminación de mandato. c) Un Síndico Titular por el término de un año en reemplazo del Señor: Leonardo Agustín Tosco, por terminación de mandato. d) Un Síndico Suplente por el término de un año en reemplazo del Señor: Carlos Alberto Torres, por terminación de mandato. ARIEL MARIO EULA - DAMIÁN CARLOS TOSCO - Secretario - Presidente. DISPOSICIONES ESTATUTARIAS: (Art.32) Las Asambleas Sociales se celebrarán en el día y hora fijada, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum, celebrarán las Asambleas y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

3 días - N° 217473 - \$ 7504,05 - 12/07/2019 - BOE

#### COLEGIO SANTA EUFRASIA ASOCIACION CIVIL

##### RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de julio de 2019, a las 19 horas, en la sede social – María Olguín 953 – Río Cuarto.- ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2°) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicio 30/09/2018.-

3 días - N° 217504 - \$ 636,15 - 12/07/2019 - BOE

#### BIBLIOTECA POPULAR SAYANA, CENTRO CULTURAL EL TALAR

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 12 de Julio de



2019, a las 18 hs. en la sede sita en Av. Tissera N° 2742, Mendiolaza, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Aprobación del Balance General y Memoria del Ejercicio 2018. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - N° 217520 - \$ 1890,60 - 12/07/2019 - BOE

### TERMINAL DE ÓMNIBUS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA

#### VILLA MARIA

Se convoca a los señores accionistas de TERMINAL DE ÓMNIBUS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 2019 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segundo llamado, en la sede social de Bv. Alvear Esq. Bv. Sarmiento, de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 14, iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018; 4°) Destino de los resultados del ejercicio; 5°) Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora; 6°) Gestión del Directorio y Sindicatura por el período bajo análisis; y 7°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 24 de julio de 2019 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en el horario de 09 a 13 horas en la sede social.

5 días - N° 217524 - \$ 4957 - 16/07/2019 - BOE

#### C. E. M. D. O. LTDA.

#### VILLA DOLORES

En cumplimiento a lo establecido por el Estatuto Social de la Cooperativa Eléctrica Mixta del Oeste y Otros Servicios Públicos Limitada (CEMDO Ltda.) y la Ley de Cooperativas N° 20.337, se

convoca a los señores Asociados a las Asambleas Primarias a realizarse simultáneamente el día Sábado 27 de Julio de 2019 a partir de las 8:00 horas y, con una duración de 10 horas (de 08:00hs. a 18:00hs, Art. 33 Inc. G del Estatuto Social), en los lugares que a continuación se detallan: VILLA DOLORES: Distrito Noroeste Club Atlético Defensores del Oeste, 21 de Abril N° 121. Distrito Noreste Escuela Telma Reca de Acosta, Gral. Paz y Av. Belén. Distrito Suroeste Escuela Mariano Moreno, Presidente Perón 565. Distrito Sureste Escuela Fray M. Esquiú, 1° Junta y Juan de Garay B° Porvenir. VILLA SARMIENTO: Escuela Coronel Agustín Ángel Olmedo, Libertad 260. LAS TAPIAS: Sede Municipalidad de Las Tapias. SAN PEDRO: Escuela Experimental Pro-A, V. Sarsfield esq. Libertad. SAN JOSE IPEM 31 "SAN JOSE", Belgrano S/n. SAN VICENTE. Salón Comuna de San Vicente, 15 de Agosto esquina Pte. Perón. LOS CERRILLOS: Sede Cooperativa. LOS POZOS: Salón Parroquial, Ruta 14 Frente Rotonda. SAN JAVIER-YACANTO: Salón Parroquial – Juan Esteban de Arias Cabrera. LA POBLACIÓN: Sede Cooperativa. LA PAZ: Sede Cooperativa. CONLARA: Sede Comuna Conlara. SAUCE ARRIBA: Sede Comuna Sauce Arriba. Para tratar el siguiente Orden del Día: 1).- Elección de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente, integren la Comisión Escrutadora.- 2).- Informe del Presidente sobre la marcha de la Cooperativa. Recogerá iniciativas (Art. 33°, inc. "h" del Estatuto Social).- 3).- Elección de Delegados Titulares y Suplentes en: VILLA DOLORES: Distrito Noroeste: Elección de 27 Delegados Titulares y 27 Suplentes. Distrito Noreste: Elección de 40 Delegados Titulares y 40 Suplentes. Distrito Sudoeste: Elección de 31 Delegados Titulares y 31 Suplentes. Distrito Sudeste: Elección de 26 Delegados Titulares y 26 Suplentes. VILLA SARMIENTO: Elección de 15 Delegados Titulares y 15 Suplentes. LAS TAPIAS: Elección de 7 Delegados Titulares y 7 Suplentes. SAN PEDRO: Elección de 13 Delegados Titulares y 13 Suplentes. SAN JOSE: Elección de 7 Delegados Titulares y 7 Suplentes. SAN VICENTE: Elección de 4 Delegados Titulares y 4 Suplentes. LOS CERRILLOS: Elección de 6 Delegados Titulares y 6 Suplentes. LOS POZOS: Elección de 3 Delegados Titulares y 3 Suplentes. SAN JAVIER-YACANTO: Elección de 9 Delegados Titulares y 9 Suplentes. LA POBLACION: Elección de 2 Delegados Titulares y 2 Suplentes. LA PAZ: Elección de 17 Delegados Titulares y 17 Suplentes. CONLARA: Elección de 1 Delegado Titular y 1 Suplente. SAUCE ARRIBA: Elección de 2 Delegados Titulares y 2 Suplentes. Villa Dolores, Cba., 01 de Julio de 2019.- Luis

Omar Luna - Hugo Roberto Clavero - Secretario Presidente. NOTA: Artículo 34 del estatuto.- " La elección de delegados en las Asambleas Primarias, se hará por el sistema de lista completa, para lo cual se tendrán en cuenta las siguientes normas: a) Las listas con la firma de por lo menos un apoderado y conteniendo la nómina de candidatos serán presentadas a la Gerencia de la Cooperativa con, por lo menos, cinco días hábiles de antelación al día fijado para que tenga lugar la asamblea. Los candidatos deberán reunir los requisitos exigidos para ser Consejeros..." Se hace saber a los asociados que el modelo de formularios para la presentación de listas se halla a disposición en la sede central de la cooperativa.-

3 días - N° 217538 - \$ 7819,95 - 12/07/2019 - BOE

#### ALPI DEAN FUNES

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 13 DE AGOSTO DEL AÑO 2019, A LA HORA 18 HS., EN LA SEDE SOCIAL DE LA INSTITUCION SITA EN SAN LUIS N° 76 DE ESTA CIUDAD DE DEAN FUNES, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1°) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- 2°) DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA JUNTAMENTE CON PRESIDENTE Y SECRETARIO.- 3°) APROBACION DE BALANCE GENERAL, CUADRO DE GANANCIAS Y PERDIDAS, CUADROS Y ANEXOS, INFORME DE COMISION REVISADORA DE CUENTAS, Y MEMORIAS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31/12/2016, 31/12/2017 Y 31/12/2018.- 4°) ELECCION DE UNA JUNTA ELECTORAL A LOS EFECTOS DE RECEPCIONAR LAS LISTAS, VERIFICAR LA VALIDEZ Y ESCRUTADORA DE SUFRAGIOS.- 5°) RENOVACION TOTAL DE COMISION DIRECTIVA: UN PRESIDENTE, UN VICEPRESIDENTE, UN SECRETARIO, UN PROSECRETARIO, UN TESORERO, UN PROTESORERO, CINCO VOCALES TITULARES Y TRES SUPLENTES TODOS POR EL TERMINO DE DOS AÑOS.- 6°) CAUSALES POR LAS QUE NO SE EFECTUO EL LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL AÑO 2017 Y 2018 Y FUERA DE TERMINO LA PRESENTE DEL AÑO 2019.-

3 días - N° 217579 - \$ 1773 - 12/07/2019 - BOE

#### ASOCIACION CIVIL EL BALCON S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Asociación Civil El Balcón S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Julio de 2019 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en el Salón de

Jardines de los soles I, sito en avenida Rep. Popular de China 1400 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; SEGUNDO: Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Gastos y su Aplicación; Notas, Cuadros y Anexos, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2018. TERCERO: Consideración de la Gestión del Órgano de Administración por sus funciones durante el Ejercicio. CUARTO: Vencimiento del cargo de los miembros del Órgano de Administración, renovación de cargos y/o nombramientos nuevos miembros del mismo. QUINTO: Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad e inscripción ante las autoridades de control respectivas. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 27/06/2019 a las 17 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en Administración, sita en Av. Rep. Popular de China 1045 1er piso Of 14 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. El Directorio

3 días - N° 217690 - \$ 6243,75 - 11/07/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DEPORTIVA 9 DE JULIO DE LA CIUDAD DE MORTEROS**

Asociación Deportiva 9 de Julio convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el martes 30 de Julio de 2019, a las 20 hs. en nuestra Sede Social sito en Bv. 25 de Mayo N° 356 de Morteros, Cba. ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura de Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados para suscribir el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario. 3) Informar causales por la que no se convocó la Asamblea en término. 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio del año 2018. 5) Elección parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a elegir: Vicepresidente, Secretario, Pro-Tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares, 2 (dos) Vocales Suplentes, todos por el término de 2 (dos) años, por terminación de mandato; Además, 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y 2 (dos) Revisores de Cuentas Suplentes, todos por el término de 1 (un) año, por terminación de mandato. P/ASOCIACIÓN DEPORTIVA 9 DE JULIO: Elvio Martín

PERETTI SECRETARIO, Juan Pablo CASALIS PRESIDENTE.

8 días - N° 217695 - \$ 11880 - 18/07/2019 - BOE

#### **COOPERATIVA DE SERVICIOS SAN ANTONIO LTDA.**

##### **VALLE HERMOSO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: En cumplimiento del artículo 31 de nuestros Estatutos Sociales, Convocamos a los Señores Asociados de la Cooperativa de Servicios San Antonio Ltda., a La Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Julio del año 2019 a las 19 horas en el local de la Cooperativa, sito en calle Achaval Rodríguez N° 167 de la localidad de Valle Hermoso, Punilla, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día. ORDEN DEL DIA: 1: Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 2: Elección de 2 (dos) Asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 3: Consideración de Memoria, estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Anexos, Informe del Síndico y Auditor Externo correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio del año 2017. 4: Consideración de Memoria, estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Anexos, Informe del Síndico y Auditor Externo correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio del año 2018. 5: Consideración de gestiones y actuaciones del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado al 30 De Junio del año 2017. 6: Consideración de gestiones y actuaciones del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado al 30 De Junio del año 2018. 7: Elección de 3 (tres) Asociados para la comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 8: Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares, 2 (dos) Vocales titulares, por el término de tres años o ejercicios, 1 (uno) Síndico Titular y 1 (uno) Síndico Suplente por el término de un ejercicio. 9: Consideración de la Capitalización del Ajuste de Capital. Nota: 1: Pasada una hora después de la fijada en la Cooperativa, la Asamblea se realizará válidamente Cualquiera sea el número de asistentes (art. 32). 2: El Padrón de Asociados y Documentación a tratar en la Asamblea, está expuesto en la Administración de la Cooperativa y a disposición de los Asociados.

1 día - N° 217797 - \$ 1198,10 - 11/07/2019 - BOE

#### **DESARROLLO DEL SUR S.E.**

##### **RIO CUARTO**

Se convoca a los accionistas de DESARROLLO DEL SUR S.E. para Asamblea General Ordinaria a realizarse el día veintidos (22) de julio

del 2019 a las 19:00 horas en el domicilio legal de la entidad, sito en pasaje de la Concepción 650 de la ciudad de Río Cuarto a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de motivos de convocatoria fuera de término; 2) Consideración de Estados Contables anuales, Memoria e Informe de Sindicatura correspondientes al ejercicio económico 2018, de acuerdo a lo prescripto por el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550; 3) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura hasta la fecha y fijación de su retribución; 4) Análisis general de cuestiones operativas de la empresa; 5) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el acta de asamblea."

5 días - N° 217819 - \$ 5156,25 - 15/07/2019 - BOE

#### **COOPERATIVA DE TRABAJO ARENALES LIMITADA**

Por medio de la presente se le comunica a todos los asociados a la COOPERATIVA DE TRABAJO ARENALES LIMITADA que el día 21 de Julio de 2019 a las 8.30hs. en el establecimiento ubicado en Bv. Chacabuco N° 187 Piso: 5 Oficina: A de la ciudad de Córdoba Capital, se llevara a cabo la Asamblea Extraordinaria correspondiente al año 2019 con la siguiente orden del día: Elección de dos asociados para firmar conjuntamente con el síndico el acta de asamblea. 1-Elección de los miembros del Consejo de Administración. 2- Elección del Síndico Titular y del suplente. 3-Consideración sobre la designación del contador para poder realizar los Balances y las presentaciones que se encuentren pendiente en los correspondientes organismos. 4- Consideración de fijar fecha probable de la Asamblea General Ordinaria para dar cumplimiento al compromiso de regularizar la situación. Aguardamos que puedan concurrir a fin de poder participar. COOPERATIVA DE TRABAJO ARENALES LIMITADA.

1 día - N° 217872 - \$ 557,85 - 11/07/2019 - BOE

#### **FONDOS DE COMERCIO**

CORDOBA. BORGIATTINO CLAUDIO LISANDRO DNI 23.287.478, con domicilio en Deán Funes 2448- 1C Torre 2 – Barrio Alto Alberdi de la Ciudad de Córdoba - Pcia. de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA FARMA + VIEYTES" sito en Hipólito Vieytes 1313 Local 8, de la Ciudad de Córdoba - Pcia. de Córdoba, A FAVOR de DIEGO LUCAS GUATTARINI DNI: 29.966.271, con domicilio en José M. Peña 4450 de la Ciudad de La Córdoba - Pcia. de Córdoba. Incluye instala-

ciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Sin empleados. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8º "A" Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 217074 - \$ 2480,50 - 12/07/2019 - BOE

En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11867, Diego Richardson DNI 25.199.722, con domicilio Catamarca N° 924 de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, anuncia transferencia del Fondo de Comercio del rubro Farmacia, establecimiento situado en calle Lucas V. Córdoba N° 240 de la Ciudad de Alta Gracia, Prov. de Córdoba, todo ello a favor de OSCAR PERNOCHI S.A. Matrícula N° 2653-A, CUIT 30-68978301-1, con domicilio en 24 de Septiembre N° 802 de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. Pasivo a cargo del vendedor. Oposiciones por el término de ley, por ante los Dres. César Maldonado MP 1-27792 y Alejandro A. Tamagnini MP 1-35320, en domicilio sito en 9 de Julio N° 183, 2º Piso, Of. "C" de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas.

5 días - N° 217616 - \$ 4862,50 - 12/07/2019 - BOE

Conforme Ley 11867, se informa la transferencia de fondo de comercio. Vendedores: Sucesores de Norma Elsa Santiso CUIT 27-06059869-5, con domicilio en la calle Bv. Los Granaderos N° 2942, Barrio Alto Verde de la Ciudad de Córdoba.- Comprador: FARMACIAS SANTISO S.R.L. inscrita bajo la Matrícula N° 21091-B con fecha 27/11/2017, con domicilio en la calle Bv. Los Granaderos N° 2942, Barrio Alto Verde de la Ciudad de Córdoba.- Objeto: Transferencia de fondo de comercio que gira bajo el nombre de "FARMACIA SANTISO", negocio de venta del rubro Farmacia que consta de dos sucursales ubicadas en: 1.- Bv. Los Granaderos n° 2942, Barrio Alto Verde, 2.- Av. Colón n° 1395, Barrio Alberdi, ambos de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.- Oposiciones por el término de ley en el Estudio Contable Cra. Gabriela Siñorile, domicilio Vera y Zarate n° 3030, Barrio Altos de Villa Cabrera, Córdoba.- Horarios de Lunes a Viernes de 9 a 11 hs.-

5 días - N° 217652 - \$ 2682 - 16/07/2019 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

OTTAJUS S.A.S..Constitución de fecha 18/06/2019. Socios: 1) WALTER GUILLERMO OTTAVIANI, D.N.I. N°13819586, CUIT/CUIL N°

20138195865, nacido el día 19/03/1960, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dominio Zipoli 2021, barrio Altos De Villa Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina) EMILIANO AGUSTIN OTTAVIANI, D.N.I. N°35588128, CUIT/CUIL N° 20355881289, nacido el día 04/12/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real Calle Zipoli Domingo 2021, barrio Va. Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: OTTAJUS S.A.S.Sede: Calle Correa Rafael 1103, barrio Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones

en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) WALTER GUILLERMO OTTAVIANI, suscribe la cantidad de 225 acciones. 2) EMILIANO AGUSTIN OTTAVIANI, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) WALTER GUILLERMO OTTAVIANI, D.N.I. N°13819586 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) EMILIANO AGUSTIN OTTAVIANI, D.N.I. N°35588128 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. WALTER GUILLERMO OTTAVIANI, D.N.I. N°13819586. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 218320 - s/c - 11/07/2019 - BOE

#### **BUNKER 07 S.A.S.**

Constitución de fecha 05/07/2019. Socios: 1) KARINA BEATRIZ ARCE, D.N.I. N°22795794, CUIT/CUIL N° 27227957943, nacido el día 05/11/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Rincon 1660, barrio Gral Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) ROSA RAMONA BAZAN, D.N.I. N°5628372, CUIT/CUIL N° 27056283728, nacido el día 01/03/1947, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Libertad 1811, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: BUNKER 07 S.A.S.Sede: Calle Rincon 1660, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) COMERCIAL: Compra, venta, distribución, exportación e importación de papel y productos de papel, cartón ,y envases. 2) Diseño y desarrollo de páginas web, promoción publicitaria en internet y alojamiento de sitios web. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) KARINA BEATRIZ ARCE, suscribe la cantidad de 225 acciones. 2) ROSA RAMONA BAZAN, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) KARINA BEATRIZ ARCE, D.N.I. N°22795794 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ROSA RAMONA BAZAN, D.N.I. N°5628372 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. KARINA BEATRIZ ARCE, D.N.I. N°22795794. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 218309 - s/c - 11/07/2019 - BOE

#### **BIEN ESTAR CONSTRUCCIONES S.A.S.**

Constitución de fecha 28/06/2019. Socios: 1) IARA AILEN HANSEN, D.N.I. N°41815641, CUIT/CUIL N° 23418156414, nacido el día 30/09/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Grito De Alcorta 847, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: BIEN ESTAR CONSTRUCCIONES S.A.S.Sede: Calle Republica Arabe Siria 438, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y

privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) IARA AILEN HANSEN, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) IARA AILEN HANSEN, D.N.I. N°41815641 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GERMAN RODOLFO HANSEN, D.N.I. N°24833928 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IARA AILEN HANSEN, D.N.I. N°41815641. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 218312 - s/c - 11/07/2019 - BOE

#### **8 BIT S.A.S.**

Constitución de fecha 02/05/2019. Socios: 1) CLAUDIO ESTEBAN FANER, D.N.I. N°32459058, CUIT/CUIL N° 20324590588, na-

cido el día 04/09/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador Independiente, con domicilio real en Calle Concejal Peñaloza 46, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JORGE HORACIO CANTET, D.N.I. N°21921140, CUIT/CUIL N° 20219211407, nacido el día 19/11/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador Independiente, con domicilio real en Calle Aguirre Francisco De 4419, barrio Villa Centenario, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LEONARDO GABRIEL FANER, D.N.I. N°35576780, CUIT/CUIL N° 23355767809, nacido el día 14/02/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador Independiente, con domicilio real en Calle Concejal Peñaloza 46, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: 8 BIT S.A.S.Sede: Calle Concejal Peñaloza 46, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering,

de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Creación, diseño, desarrollo, producción e implementación o adaptación de productos y servicios de software y su documentación técnica asociada, tanto en su aspecto básico como aplicado, incluyendo el que se elabora para ser incorporado a procesadores y/u otros dispositivos tecnológicos; 17) desarrollo de productos y servicios de software existentes o que se creen en el futuro, que se apliquen a actividades como e-learning, marketing interactivo, e-commerce, servicios de provisión de aplicaciones, edición y publicación electrónica de información; 18) desarrollo y puesta a punto de productos de software originales registrables como obra inédita o editada; 19) implementación y puesta a punto para terceros de productos de software propios o creados por terceros y de productos registrados; 20) desarrollo de software a medida, aun cuando en los contratos respectivos se ceda la propiedad intelectual a terceros;

(21) servicios informáticos de valor agregado orientados a mejorar la seguridad de equipos y redes, la confiabilidad de programas y sistemas de software, la calidad de los sistemas y datos y la administración de la información y el conocimiento de las organizaciones; (22) desarrollo de partes de sistemas, módulos, rutinas, procedimientos y documentación; (23) servicios de diseño, codificación, implementación, mantenimiento, soporte a distancia, resolución de incidencias, conversión y/o traducción de lenguajes informáticos, adición de funciones, preparación de documentación para el usuario y garantía o asesoramiento de calidad de sistemas; (24) desarrollo y puesta a punto de software que se elabore para ser incorporado en procesadores (software embebido o insertado) utilizados en bienes y sistemas de diversa índole; (25) desarrollo y puesta a punto de videojuegos; (26) desarrollo y puesta a punto de servicios de cómputo en la nube; (27) Creación, diseño, desarrollo, producción e implementación o adaptación de productos y servicios de producción y postproducción audiovisual; (28) Creación, diseño, desarrollo, producción e implementación o adaptación de productos y servicios de biotecnología, bioeconomía, biología, bioquímica, microbiología, bioinformática, biología molecular, neurotecnología e ingeniería genética, geoingeniería y sus ensayos y análisis; (29) Creación, diseño, desarrollo, producción e implementación o adaptación de productos y servicios geológicos y de prospección y servicios relacionados con la electrónica y las comunicaciones, nanotecnología y nanociencia; (30) Fabricación, puesta a punto, mantenimiento e introducción de bienes y servicios orientados a soluciones, procesos digitales y de automatización en la producción, tales como inteligencia artificial, robótica e internet industrial, sensores, manufactura aditiva, realidad aumentada y virtual, actividades de ingeniería, ciencias exactas y naturales, ciencias agropecuarias y ciencias médicas vinculadas a tareas de investigación y desarrollo experimental. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 300 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLAUDIO ESTEBAN FANER, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) JORGE HORACIO CANTET, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) LEONARDO GABRIEL FANER, suscribe la cantidad de 100 acciones. Adminis-

tración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) CLAUDIO ESTEBAN FANER, D.N.I. N°32459058 2) JORGE HORACIO CANTET, D.N.I. N°21921140 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEONARDO GABRIEL FANER, D.N.I. N°35576780 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIO ESTEBAN FANER, D.N.I. N°32459058. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 218313 - s/c - 11/07/2019 - BOE

#### **AGER S.A.S.**

Constitución de fecha 03/07/2019. Socios: 1) ELIAS ALEJANDRO INSAURRALDE, D.N.I. N°34040766, CUIT/CUIL N° 20340407661, nacido el día 02/11/1988, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Puerto Rico 2755, departamento 4, barrio Las Playas, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GUADALUPE MARIEL PERALTA, D.N.I. N°39615616, CUIT/CUIL N° 23396156164, nacido el día 02/05/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Puerto Rico 2755, departamento 2, barrio Las Playas, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: AGER S.A.S. Sede: Calle Puerto Rico 2755, departamento 4, barrio Las Playas, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explota-

ción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instru-

mento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ELIAS ALEJANDRO INSAURRALDE, suscribe la cantidad de 99 acciones. 2) GUADALUPE MARIEL PERALTA, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ELIAS ALEJANDRO INSAURRALDE, D.N.I. N°34040766 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUADALUPE MARIEL PERALTA, D.N.I. N°39615616 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ELIAS ALEJANDRO INSAURRALDE, D.N.I. N°34040766. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 218314 - s/c - 11/07/2019 - BOE

#### **GLOBAL PRO S.A.S.**

Constitución de fecha 24/06/2019. Socios: 1) IGNACIO ANTONIO VANELLA, D.N.I. N°11559146, CUIT/CUIL N° 20115591461, nacido el día 23/08/1954, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ramon Y Cajal 6658, barrio Arguello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina Denominación: GLOBAL PRO S.A.S. Sede: Boulevard Ortiz De Ocampo 418, piso 1, departamento B, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por

300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IGNACIO ANTONIO VANELLA, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) IGNACIO ANTONIO VANELLA, D.N.I. N°11559146 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SEBASTIAN IGNACIO VANELLA GODINO, D.N.I. N°25246929 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IGNACIO ANTONIO VANELLA, D.N.I. N°11559146. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 218316 - s/c - 11/07/2019 - BOE

#### **GRUPO GRIZAGA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 26/06/2019. Socios: 1) GASTON MANUEL GRIGUOL, D.N.I. N°34008555, CUIT/CUIL N° 20340085559, nacido el día 29/10/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Casariego Raul 4108, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EDUARDO JAVIER GARCIA, D.N.I. N°31669128, CUIT/CUIL N° 20316691286, nacido el día 03/07/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Punta Lara 1129, barrio Residencial Santa Ana, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GRUPO GRIZAGA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Chavez Jose Maria 145, barrio San Salvador, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas

en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros,

en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GASTON MANUEL GRIGUOL, suscribe la cantidad de 150 acciones. 2) EDUARDO JAVIER GARCIA, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GASTON MANUEL GRIGUOL, D.N.I. N°34008555 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EDUARDO JAVIER GARCIA, D.N.I. N°31669128 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GASTON MANUEL GRIGUOL, D.N.I. N°34008555. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 218281 - s/c - 11/07/2019 - BOE

#### **URBAN FOOD S.A.S.**

Constitución de fecha 04/07/2019. Socios: 1) DANTE SEBASTIAN MIROLO, D.N.I. N°22223290, CUIT/CUIL N° 2022232903, nacido el día 09/07/1971, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pampa De Los Guanacos 10478, manzana 58, lote 1, barrio Cinco Lomas, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VICTOR MANUEL BERARDO, D.N.I. N°23825886, CUIT/CUIL N° 20238258864, nacido el día 26/04/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Adrian Douglas 6622, barrio Lasalle, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: URBAN FOOD S.A.S. Sede: Calle Pampa De Los Guanacos 10478, manzana 58, lote 1, barrio Cinco Lomas, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes acti-

vidades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de

las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANTE SEBASTIAN MIROLO, suscribe la cantidad de 1400 acciones. 2) VICTOR MANUEL BERARDO, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANTE SEBASTIAN MIROLO, D.N.I. N°22223290 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VICTOR MANUEL BERARDO, D.N.I. N°23825886 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANTE SEBASTIAN MIROLO, D.N.I. N°22223290. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 218287 - s/c - 11/07/2019 - BOE

#### **RED FLAG S.A.S.**

Constitución de fecha 04/07/2019. Socios: 1) GERMAN DANIEL DRESSINO, D.N.I. N°25652210, CUIT/CUIL N° 20256522102, nacido el día 23/11/1976, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Pinagasta 1599, barrio Leandro N. Alem, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RED FLAG S.A.S. Sede: Calle Pinagasta 1599, barrio Leandro N. Alem, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en informática y sistemas. 2) Programación y Desarrollo de Software. 3) Prestación de Servi-



cios de Traducción. 4) Venta, Alquiler y Leasing de todo tipo de productos y servicios informáticos, de software, Hosting y de sistemas en general. 5) Importación y exportación de bienes y servicios. 6) Prestación de servicios de consultoría y asesoramiento financiero y en inversiones. 7) Desarrollo de cursos y actividades de capacitación referidas a actividades comprendidas en el objeto social. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 9) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 10) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. Todas las actividades antes mencionadas serán desarrolladas, en los casos que fuera requerida por la legislación vigente, mediante la inscripción en los organismos de contralor correspondientes y a través de profesionales con matrícula habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 150 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERMAN DANIEL DRESSINO, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GERMAN DANIEL DRESSINO, D.N.I. N°25652210 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMILSE FEUILLET, D.N.I. N°27672762 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERMAN DANIEL DRESSINO, D.N.I. N°25652210. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 218304 - s/c - 11/07/2019 - BOE

#### **LA BUENA PIP-PA S.A.S.**

Constitución de fecha 03/07/2019. Socios: 1) RAUL RAMON GASTALDI, D.N.I. N°13372190, CUIT/CUIL N° 20133721909, nacido el día 29/07/1957, estado civil soltero/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ara Crucero Gral Belgrano 1, barrio Dos Arroyos, de la ciudad de Los Hornillos, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, Argentina, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) EULOGIO ANTONIO CEBALLO, D.N.I. N°12340633, CUIT/CUIL N° 20123406339, nacido el día 20/12/1958, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Manuel Abad E Illana 595, barrio Gral. Bustos, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, Denominación: LA BUENA PIP-PA S.A.S. Sede: Boulevard Juan Domingo Peron 380, torre/local C 19, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y

prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 2500 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAUL RAMON GASTALDI, suscribe la cantidad de 1750 acciones. 2) EULOGIO ANTONIO CEBALLO, suscribe la cantidad de 750 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RAUL RAMON GASTALDI, D.N.I. N°13372190 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EULOGIO ANTONIO CEBALLO, D.N.I. N°12340633 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAUL RAMON GASTALDI, D.N.I. N°13372190. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 218306 - s/c - 11/07/2019 - BOE

### CARRANZA SOSA HNOS. S.A.

Por Acta de subsanación de fecha 24/06/2019, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS. Socios: JUAN JOSE CARRANZA, masculino, de 47 años, casado, arg., comerciante, DNI 22.337.015, CUIT 20-22337015-3, nacido con fecha 10/11/1971, con domicilio en Ponce de León 2597 de Córdoba, FERNANDO MARTIN CARRANZA, masculino, de 45 años, casado, arg., productor de seguros, DNI 23.617.289, CUIT 23-23617289-9, nacido con fecha 16/03/1974, con domicilio en Manzana 6, Lote 77, B° Valle del Golf, Malagueño, Pcia. de Córdoba, y GABRIEL HORACIO CARRANZA, masculino, de 41 años, casado, arg., comerciante, DNI 26.483.758, CUIT 20-26483758-9, nacido con fecha 27/03/1978, con domicilio en Bv. Chacabuco 147, Piso 11, Dpto. B de Córdoba, resuelven constituir la sociedad adoptando el tipo de SOCIEDAD ANÓNIMA, Denominación: CARRANZA SOSA HNOS. S.A. Sede: Av. Colón 525, Piso 4, Oficina 2, de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de subsanación. Objeto social: A) Exploración minera: La exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, locación, adquisición, aprovechamiento, comercialización, distribución de sustancias minerales correspondientes a la Tercera Categoría del Código de Minería. La construcción de obras civiles, hidráulicas y/o viales, perforaciones de suelos y rocas para inyección, excavación de tierras, formaciones pétreas en superficies o subterráneas y elaboración, centralización (trituration falsa), trituración, purificación, lavado, fundido, refinación y transporte de los mismos, ya sea por vías propias o de terceros, sean éstas terrestres, marítima, fluvial, ductos, o aérea, de almacenaje, envío de bodega a bodega, de cargas y descargas en puertos nacionales y/o internacionales, así como el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y las Leyes en la materia, pudiendo realizar todas esas actividades en el país como en el extranjero. B) Comerciales y de Servicios: Compra, venta, distribución, importación, exportación, tratamiento, modificación, mejora, reparación, adaptación de las sustancias de la Tercera Categoría del Código de Minería, maquinarias, accesorios, repuestos e insumos de todo tipo que resulten necesarios para la actividad minera. La prestación de servicios de mantenimiento de maquinarias, equipos, camiones, automotores, bombas, estructuras de todo tipo para la actividad minera y la construcción en general, mediante la explotación de un taller de ingeniería y mecánica gene-

ral, a cuyo fin podrá importar y/o exportar tecnología, adquirir, vender, licenciar o ser licenciataria del modo jurídico que se convenga, de marcas, programas, equipos de capacitación, aparatos, y herramientas de todo tipo, repuestos y accesorios. Organización y/o participación en exposiciones, ferias, seminarios, pruebas, y demostraciones en general. C) Representaciones y mandatos: por el ejercicio de representaciones, agencias, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. D) Financieras: mediante el aporte de capitales a industrias o explotaciones de todo tipo, para negocios realizados o en vías de realizarse, con préstamos de dinero con recursos propios, con o sin garantía; con la constitución y transferencia de derechos reales; con la celebración de contratos de colaboración, participación o de sociedades con personas físicas o jurídicas, quedando expresamente vedada la realización de operaciones financieras reservadas por la ley de entidades financieras a las entidades comprendidas en la misma. E) Inmobiliaria: Compra, venta, locación, construcción, administración y explotación de inmuebles, urbanos o rurales, loteos o sometidos o a someter al régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal. Tasación y valuación de esos inmuebles previo cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulan la actividad (en Córdoba, Ley 7191, 7524 y 7720) como así también de maquinarias agrícolas, silos, y equipamientos relacionados con la misma. F) Agropecuaria: 1) La explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros. Siembra, cosecha y recolección de granos, forrajes, oleaginosas, y frutos de todo tipo, su investigación y desarrollo, su elaboración, producción, fabricación, conversión, y/o extracción de derivados, fraccionados, envasados o a granel. Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y de todo producto que se relacione con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados, de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente para el desarrollo de esa actividad. 2) Investigación y desarrollo de la genética en animales, su aplicación, promoción y difusión de sus resultados, y su comercialización. 3) Compra, venta, distribución, traslado, consignación, cría, internada, mestización, cruce y engorde de ganado de todo tipo. Su importación o exportación. Faena de semovien-

tes y animales de todo tipo, trozado y envasado, elaboración de carnes, subproductos y derivados. 4) Explotación de tambos, cultivos, acopio, distribución, exportación e importación de todas las materias primas y sus derivados de la explotación agrícola y ganadera. 5) Realización de ferias, exposiciones, congresos, viajes, concursos, y emprendimientos de todo tipo relacionados con la actividad agropecuaria, su producción, reproducción, investigación y comercialización, nacional o internacional. 6) Compra, venta, locación, construcción, administración y explotación de inmuebles rurales, establecimientos agrícolas ganaderos. Tasación y valuación de esos inmuebles previo cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que fueran aplicables y regulen la actividad (en Córdoba, Ley 7191, 7524 y 7720) como así también de maquinarias agrícolas, silos, y equipamientos relacionados con la misma. 7) Prestar asesoramiento técnico, de marketing, propaganda, penetración de mercados nacionales o extranjeros y sostenimiento de confianza y prestigio, tanto a productores agropecuarios como a instituciones pública, privadas o mixtas relacionadas con la actividad. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos CIENTO MIL (\$100.000), representado por Un mil (1.000) acciones de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una ordinarias, escriturales de Clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. - Suscripción: JUAN JOSE CARRANZA DNI 23.617.289 suscribe la cantidad de Doscientos treinta (230) acciones, lo que equivale a Veintitrés MIL pesos (\$ 23.000.-); FERNANDO MARTIN CARRANZA DNI 23.617.289 suscribe la cantidad de Doscientos sesenta (260) acciones, lo que equivale a Veintiséis Mil pesos (\$ 26.000.-); GABRIEL HORACIO CARRANZA DNI 26.483.758 suscribe la cantidad de Quinientos diez (510) acciones, lo que equivale a Cincuenta y un Mil pesos (\$51.000.-); Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de nueve, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: FERNANDO MARTIN CARRANZA, DNI 23617289; 2) Vicepresidente: GABRIEL HORACIO CARRANZA, DNI 26483758. Director Suplente: JUAN JOSE CARRANZA, DNI N° 22337015. Representación legal: La representación legal de la sociedad, estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente

del Directorio en su caso, en forma individual e indistinta. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social se cierra el 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 218241 - \$ 10092,50 - 11/07/2019 - BOE

#### WENCESLAO ESCALANTE

#### CIGRA CAMPOS SA

Por Acta N° 20 de Asamblea General Ordinaria y por Acta de Directorio N° 74, ambas de fecha 28/02/2019 se resolvió la elección de autoridades y distribución de cargos respectivamente de los Sres. MARCELO WENCESLAO MARCHETTI, DNI 20.298.495, como Director Titular – Presidente, SERGIO MARCELO SERRA, DNI 17.568.044, como Director Titular – Vicepresidente, PABLO GERARDO MARCHETTI, DNI 18.501.670 como Director Titular, AGUSTIN NOTTEBOHM, DNI 18.466.097 como Director Titular y Sra. KARINA ELIZABETH KOPAITICH, DNI 24.208.610, como Directora Suplente.

1 día - N° 215433 - \$ 619,85 - 11/07/2019 - BOE

#### MANDUVI S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES. Por contrato de cesión de cuotas sociales del 25/04/2018, el Sr. Juan Martín Roca, D.N.I. 35.478.511, argentino, soltero, nacido el 22/03/1991, de 27 años, de profesión comerciante, con domicilio en calle Luis de Tejada 4022, Barrio Cerro de las Rosas, ciudad de Córdoba, y la Sra. Manuela Roca, D.N.I. 28.261.479, argentina, casada, nacida el 02/03/1981, de 37 años, de profesión comerciante, con domicilio en José Roque Funes 1691, 2° Piso, Dpto. "A" ciudad de Córdoba, han cedido la totalidad de las cuotas sociales de las que eran titulares, un mil (1.000) cuotas sociales, al Sr. Oscar Ignacio Monzo, D.N.I. 5.092.183, argentino, casado, nacido el 09/08/1948, de 69 años, de profesión comerciante, con domicilio en calle Provincias Vascongadas N° 2270, Barrio Colón, ciudad de Córdoba, y a la Sra. Mirta María Lausero, D.N.I. 5.943.565, argentina, casada, nacida el 23/04/1949, de 69 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle Provincias Vascongadas N° 2270, Barrio Colón, ciudad de Córdoba. Quedando en consecuencia el capital social constituido de la siguiente manera: socio Oscar Ignacio Monzo, cien (100) cuotas sociales; y la socia Mirta María Lausero, novecientos (900) cuotas sociales. La Cedente Manuela Roca, renuncia expresamente e indeclinablemente al cargo de Gerente, donde se decide por unanimidad designar como nuevo Gerente a la Sra. Mirta María Lausero, quien ten-

drá la administración, representación y uso de la firma social. Los socios por unanimidad deciden modificar la sede social, la que se fija en calle Provincias Vascongadas N° 2270, Barrio Colón, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. JUZG 1A INS C.C.26A-CON SOC 2-SEC.- Córdoba Capital -Expte. 8094216.

1 día - N° 216167 - \$ 2193,75 - 11/07/2019 - BOE

#### VILLA CIUDAD DE AMERICA

#### PUEBLO CHICO S.A.S.

1. ACCIONISTA: MIGUEL BERTONA, D.N.I. N° 18.515.616, CUIT/CUIL N° 20-18515616-9, nacido el día 14/12/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Cayetano 4447, barrio La Carolina, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 2. FECHA DE CONSTITUCION: 19 días del mes de marzo de 2018 3. DENOMINACIÓN: "PUEBLO CHICO S.A.S." 4. DOMICILIO SOCIAL – SEDE SOCIAL: con sede social en Calle Los Fresnos Sn, de la ciudad de Villa Ciudad De América, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 5. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, resto-

ranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. 6. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de pesos Diecinueve Mil (\$19000.00), representado por Cinco (5) acciones, de pesos Tres Mil Ochocientos (\$3800.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: MIGUEL BERTONA, suscribe la cantidad de Cinco (5) acciones, por un total de pesos Diecinueve Mil (\$19000). 7. PLAZO: La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. 8. ADMINISTRACIÓN: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es MIGUEL BERTONA D.N.I. N° 18.515.616 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tie-

nen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. SABINA ALICIA VILLAGRA D.N.I. N° 20.381.049 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. 9. REPRESENTACIÓN - USO DE FIRMA: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. MIGUEL BERTONA D.N.I. N° 18.515.616, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. 10. CIERRE DE EJERCICIO: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 217588 - \$ 3582,95 - 11/07/2019 - BOE

#### VILLA CIUDAD DE AMERICA

##### PUEBLO CHICO S.A.S. - ACTA DE SUBSANACIÓN

En ciudad de Villa Ciudad De América, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 2 días de julio de 2019, siendo las 10 horas, en la sede social sito en Calle Los Fresnos s/n, el señor Miguel BERTONA, D.N.I. N° 18.515.616, CUIT/CUIL N° 20-18515616-9, nacido el día 14/12/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Cayetano 4447, barrio La Carolina, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, en su carácter de único socio de la sociedad denominada "PUEBLO CHICO S.A.S."; resuelve: PRIMERO Aprobar el Informe de Estado de Situación Patrimonial, cerrado al 31 de mayo de 2019 a confeccionado los fines de subsanar la situación de la sociedad, que se encuentra en trámite para su inscripción, y que habiendo sido puesto a consideración del señor Miguel Bertona, en su carácter de único socio, es aprobado por unanimidad. SEGUNDO Ratificar en todos sus términos el Instrumento Constitutivo de fecha 19 de marzo de 2018. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11 horas se da por finalizada la sesión

1 día - N° 217591 - \$ 691,10 - 11/07/2019 - BOE

#### GPS TECHNOLOGIES ARGENTINA S.R.L.

##### RECTIFICACIÓN

Se rectifica la publicación de edictos en Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba del

12/06/2019, 3ra Secc., pag. 13: N°213484 BOE, atento error en consignar el documento nacional de identidad del socio que se incorpora, Daniel Alejandro Ochova, siendo el correcto: D.N.I. 18.555.775.- Autos: "GPS TECHNOLOGIES ARGENTINA S.R.L. - INSC.REG.PUB. COMER.-MODIFICACIÓN (CESIÓN, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS)EXPTE. N°7842988, Juzg 1a Inst C.C. 3Nom.

1 día - N° 217637 - \$ 228,30 - 11/07/2019 - BOE

#### ASOCIACIÓN FINCAS DEL SUR S.A

##### EDICTO RECTIFICATORIO - AMPLIATORIO

En publicación número 206634 de fecha 14 de Mayo de 2019 se donde decía "Acta de Asamblea del 30 de Septiembre de 2013" debio decir: "Acta de Asamblea Ordinaria – Extraordinaria de fecha 30 de Septiembre de 2013" También se rectifica donde decía: "Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/11/2011", debió decir, "Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/11/2010". Además se rectifica donde decía "Por acta de Asamblea de fecha 13/10/2016", debió decir "Por acta de Asamblea Ordinaria Extraordinaria de fecha 13/10/2016". Asimismo se rectifica que donde dice "asamblea de fecha 19/12/2011", debio decir "asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 19/12/2011" Que en la misma publicación se omitió indicar: 1. Acta de Asamblea Ordinaria – Extraordinaria del 30 de Septiembre de 2013 se ratificó lo decidido en la Asamblea General Extraordinaria N° 8 del 19/12/2011. 2. Que Por acta de Asamblea Ordinaria Extraordinaria de fecha 13/10/2016, se aprobó la Rectificación del punto 4 de la Asamblea Ordinaria Extraordinaria de fecha 30/09/2013; la Ratificación de la Asambleas Ordinarias de fecha 08/01/2009 y 12/11/2010; la ratificación de Asambleas Ordinarias Extraordinarias de fecha 24/12/2009, 22/04/2010, 19/12/2011, 15/10/2012 y 30/09/2013; la Ratificación de las Asambleas Extraordinarias de fecha 11/09/2008 y 12/11/2010; Ratificación de las Asambleas Ordinarias de fecha 08/01/2009 y 12/11/2010. 3. Que por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/11/2010: a. Se ratificaron las asambleas que obran en los expedientes que se tramitan ante Inspección de Persona Jurídica números 0007-075967/2009; 0007-078213/2009; 0007-082253/2010 y 0007-084927/2010. 2. Se aprobó el 4to ejercicio económico irregular iniciado el 01/10/2009 y cerrado el 31/05/2010. b. Se designaron nuevos directores titulares y suplentes del que resultan electos como Presidente Juan Pedro López DNI 14.377.210 como Vicepresidente Fernando Antonio Luers,

DNI13.374.613; como Director Titular Omar Alejandro Aon DNI 22.062.325 Y como Directores Suplentes se eligieron Miguel Ángel Ortiz Moran DNI 24884708 y Rodrigo Gastón Giordano Llerena DNI 22014032. Todos los anteriores fijaron domicilio especial en Camino San Carlos Km 6 ½ de la ciudad de Córdoba. 4. Que por acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 12/11/2010 trato la transcripción completa del acta de asamblea, del estatuto social incluyendo las modificaciones del Art. 1, desplazando la sede social a Camino San Carlos km 6 ½ y del Art. 18 trasladando la fecha de cierre del ejercicio económico al 31 de Mayo de cada año como asi también se transcribió el texto aprobado de la modificación del Artículo Sexto. 5. Que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 11/09/2008 se trató sobre la modificación del Reglamento Interno. Tratamiento particularizado de la modificación del aporte de los socios en el que se aprobó por mayoría sustituir el Reglamento Interno por el proyecto puesto a consideración y transcripto en el acta. Además, se aprobó por mayoría que se mantenga el régimen de expensas y cuota de mantenimiento actual. 6. Que por acta de asamblea Ordinaria Extraordinaria de fecha 15/10/2012 se trato y aprobo la ratificación de los temas tratados en por la asamblea general extraordinaria n° 8 de fecha 19/12/2011 como asi también se aceptaron las renunciaciones de los Directores Fernando Antonio Luers y de Miguel Ortiz Moran y asumieron como Directores Suplentes los señores Daniel Rodolfo Urcia DNI 21906957; Pablo Bertone DNI 22.828.603 y Fernando Luis Patrilo DNI 18176287. La vicepresidencia fue ejercida por Omar Alejandro Aon y como Director Titular asumió Rodrigo Gastón Giordano Llerena.

1 día - N° 217661 - \$ 2340,15 - 11/07/2019 - BOE

#### RIO CUARTO

##### EL ABRIGO S.A.S – RIO CUARTO

##### EDICTO RECTIFICATORIO

Por medio del presente se rectifica el edicto publicado en el BOLETÍN OFICIAL el día 07/06/2019, bajo el N° 212482, donde dice: "MARIA FERNANDA CASTRO"; debió decir: "MARIA MARTA CASTRO PEÑA"

1 día - N° 217897 - \$ 175 - 11/07/2019 - BOE

#### ENERGIA 21 S.A.S.

Constitución de fecha 03/07/2019. Socios: 1) GUILLERMO GERARDO PERETTI, D.N.I. N°17145536, CUIT/CUIL N° 20171455368, na-

cido el día 24/03/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chiclana 1550, barrio Manuel Belgrano, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ROXANA LISETTE VALLARI, D.N.I. N°18549167, CUIT/CUIL N° 27185491671, nacido el día 06/07/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chiclana 1550, barrio Manuel Belgrano, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ENERGIA 21 S.A.S.Sede: Calle Chiclana 1550, barrio Manuel Belgrano, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y

prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO GERARDO PERETTI, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) ROXANA LISETTE VALLARI, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUILLERMO GERARDO PERETTI, D.N.I. N°17145536 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROXANA LISETTE VALLARI, D.N.I. N°18549167 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO GERARDO PERETTI, D.N.I. N°17145536. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 218254 - s/c - 11/07/2019 - BOE

#### CARNICERIA SUPER TIO S.A.S.

Constitución de fecha 28/06/2019. Socios: 1) JULIETA AGUSTINA ISAGUIRRE, D.N.I. N°42184332, CUIT/CUIL N° 27421843320, nacido el día 02/02/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Facundo Quiroga 147, barrio Radio Urbano, de la ciudad de Tío Pujio, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JUAN CARLOS DEPAOLI, D.N.I. N°33411518, CUIT/CUIL N° 20334115187, nacido el día 27/01/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Aconcagua 1574, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina Denominación: CARNICERIA SUPER TIO S.A.S.Sede: Calle Juan Domingo Peron 159, de la ciudad de Tío Pujio, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación,

implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 500 acciones de valor nominal Cincuenta (50.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JULIETA AGUSTINA ISAGUIRRE, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) JUAN CARLOS DEPAOLI, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN CARLOS DEPAOLI, D.N.I. N°33411518 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JESICA ANTONELLA SOSA, D.N.I. N°33325701 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN CARLOS DEPAOLI, D.N.I. N°33411518. Durará su cargo mientras no

sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 218266 - s/c - 11/07/2019 - BOE

#### **CAMILO ALDAO**

#### **ECHANIZ HERMANOS S.A. ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 31 del 18/04/19, por vencimiento de mandato se eligieron nuevas autoridades por el término de tres ejercicios: como Directores Titular y Presidente a la Sr ECHANIZ Gustavo Alberto D.N.I. 17.440.582 y como Director Titular y Vicepresidente al Sr ECHANIZ Andrés Martín DNI 25.459.150, como Director Titular al Sr ECHANIZ Sergio Ignacio DNI 22.438.992 y como Directores suplentes a los Sres ECHANIZ Ignacio DNI 38.337.671, OSENDA Enzo Esteban José DNI 6.563.298 y GERBAUDO Eduardo DNI 6.550.118. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 217190 - \$ 306,95 - 11/07/2019 - BOE

#### **BALVI S.A.S.**

Constitución de fecha 02/07/2019. Socios: 1) Baltasar VISCHI, D.N.I. 13.235.144, C.U.I.T. 23-13235144-9, Argentino, nacido el 19/02/1959, de 60 años de edad, estado civil Casado, sexo Masculino, de profesión Metalúrgico, domiciliado en calle Av. Bernardo O'Higgins Km 7 1/2, de esta ciudad; y 2) Alejandra FERREYRA, D.N.I. 17.035.891, C.U.I.L. 27-17035891-6, Argentina, nacida el 19/10/1964, de 54 años de edad, estado civil Casada, sexo Femenino, de profesión Comerciante, domiciliada en calle Av. O'Higgins Km 7 1/2, de esta ciudad; Denominación: BALVI S.A.S.; Sede: Av. 11 de Septiembre N° 4610, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina; Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo; Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) FABRICACIÓN: Mediante la Fabricación de puertas, ventanas, portones y aberturas en general, cerramientos, rejas de seguridad y artísticas, en metal, madera, vidrio o aluminio; Fabricación, montaje, reparación, remodelación o mantenimiento de cerramientos integrales de aluminio, vidrio de todo tipo, incluyendo piel de vidrio, frente integral IBM y vidrio estructural; Plegado, corte y ensamblado de chapas metálicas y de aluminio; Colocación y montaje de vidrios; II) COMERCIALES: Mediante la comercialización, importación, exportación,

representación, distribución, permuta, mandato, consignación y/o cualquier otra forma de comercialización, dentro del territorio de la República Argentina y en el extranjero, sea para uso doméstico, comercial e industrial, de productos metálicos y vidrios indicados en el apartado I) precedente, sus accesorios, materias primas y componentes; III) SERVICIOS: Mediante el Asesoramiento, asistencia técnica, profesional, diseño de proyectos y todo otro servicio relacionado con los productos fabricados y/o comercializados por la Sociedad; IV) FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales, inversiones, bienes y especies a particulares, empresas constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse, como asimismo la compra, venta o permuta de títulos, acciones, bonos, cédulas, letras de tesorería, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores públicos y privados, emitidos por el Estado Nacional, las Provincias, las Municipalidades, Estados Extranjeros, entes autárquicos, empresas estatales, sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria y sociedades por acciones constituidas en el país o en el exterior, participación en todo tipo de agrupamiento empresario permitido por las leyes en vigencia; constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general, con expresa exclusión de las operaciones previstas por la ley 21526 y otras que requieran el concurso público; Capital: PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000), representado por CINCO MIL (5.000.) acciones ordinarias, de clase A, de valor nominal Pesos diez (\$10) cada una, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. El capital social podrá aumentarse conforme lo previsto por el art. 44 de la Ley 27349 y/o sus modificatorias y/o complementarias.; Suscripción: 1) Baltasar VISCHI, suscribe la cantidad de dos mil quinientas (2.500) acciones, por un total de pesos veinticinco mil (\$25.000); y 2) Alejandra FERREYRA, suscribe la cantidad de dos mil quinientas (2.500) acciones, por un total de pesos veinticinco mil (\$25.000). La integración se efectúa en dinero en efectivo, en un porcentaje equivalente al 25% del capital a integrar, esto es, la suma de Pesos doce mil quinientos (\$12.500); Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Baltasar VISCHI, D.N.I. 13.235.144, en su carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual. La Sra. Alejandra FERREYRA, D.N.I. 17.035.891, reves-tirá el cargo de Administrador Suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación

legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Baltasar VISCHI, D.N.I. 13.235.144, quien durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el día 31/12 de cada año.

1 día - N° 217626 - \$ 2797,10 - 11/07/2019 - BOE

#### ARGENTINA VALORES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°19 del 15/03/2019, se designó un nuevo Directorio: DIRECTORES TITULARES: Gonzalo GOMEZ PIZARRO, DNI 22.371.126; Juan Martín ROSE, DNI 25.983.046; y Juan Alberto ESTRADA, DNI 92.523.402. DIRECTOR SUPLENTE: Joaquín José María ESTRADA, DNI 92.517.251; Adrián Manuel MANDAKOVIC DNI 16.743.022. Asimismo se designó nueva Sindicatura: Sindico Titular Cr. Sergio Daniel ZEBALLOS, DNI. 17.626.705, M.P. 10-10726-7, y Sindico Suplente Cra. Gabriela Edith SERRA, DNI 20.268.207, M.P. 10-09067-1. Luego por Acta de Directorio N° 83 del 15.03.2019, se resolvió la siguiente composición del Directorio: PRESIDENTE: Gonzalo GOMEZ PIZARRO, DNI 22.371.126, y VICEPRESIDENTE: Juan Martín ROSE, DNI 25.983.046.

1 día - N° 217689 - \$ 410,95 - 11/07/2019 - BOE

#### RADIODIFUSORA DEL CENTRO S.A.

##### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 49 de fecha 14/05/2019 y por Acta de Directorio N° 199 de fecha 16/05/2019, se designaron autoridades del Directorio y se distribuyeron cargos, respectivamente, quedando constituido el directorio por: el Sr. Gustavo Defilippi, DNI 8.313.808, como Director Titular y Presidente, el Sr. Carlos María Molina, DNI 8.498.124, como Directo Titular y Vicepresidente, el Sr. José Gregorio Vargas, DNI 7.934.452, como Director Titular, y por los señores Martín Defilippi, DNI 29.542.017, José Alberto Majlis, DNI 10.172.657 y Pedro Mario Pereyra, DNI 7.937.728, como Directores Suplentes, todos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 217916 - \$ 368,70 - 11/07/2019 - BOE

#### ADOQUINES S.A.S

##### RENUNCIA - ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Reunion de Socios de fecha 18 de marzo de 2019, se trató y se aceptó la renuncia del administrador titular y representante legal, y se realizó la nueva elección de autoridades, quedando

como ADMINISTRADOR TITULAR Y REPRESENTANTE LEGAL: María del Carmen Silveira, DNI 20.972.557, CUIT: 27-20972557-1, argentina, casada, fecha de nacimiento 02/09/1969, femenino, de profesión Martillero y Corredor Público, domicilio en mza. 401 lte. 05 Playas Doradas, Sierra Grande, Rio Negro, ADMINISTRADOR SUPLENTE: Héctor Daniel Pacheco, DNI 16.935.696, CUIT: 20-16935696-4, argentino, casado, fecha de nacimiento 15/08/1964, masculino, de profesión Técnico Electromecánico, con domicilio en Mza. 401 lte 05, Playas Doradas, Sierra Grande, provincia de Rio Negro, quienes aceptan el cargo en el mismo acto y fijan domicilio especial en Laprida N°813, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Publíquese un día.-

1 día - N° 217707 - \$ 524,70 - 11/07/2019 - BOE

#### NONO MIGUEL S.R.L.

##### LA TORDILLA

INSCRIP.REG.PUB.COMERCIO (EXPTE. N° 8354760) Socios: Sr. ALBERTO RICARDO CARRERA, argentino, DNI M 7.856.374, nacido el 14 de Noviembre de 1949, de sesenta y nueve (69) años de edad, domiciliado en Zona Rural S/N La Tordilla, Provincia de Córdoba, casado en primeras nupcias con Ilde Inés Gennaro, productor agropecuario, el Sr. FABIO ARIEL CARRERA, argentino, DNI 24.049.029, nacido el 31 de Agosto de 1974, de cuarenta y cuatro (44) años de edad, domiciliado en calle Los sauces s/n, Toro Pujio, Provincia de Córdoba, casado en primeras nupcias con Mariela de las Mercedes Brochero, productor agropecuario, Sr. DAMIAN ALBERTO CARRERA, argentino, DNI 29.634.538, nacido el 09 de Diciembre de 1982, de treinta y seis (36) años de edad, domiciliado en Zona Rural s/n, Toro Pujio, Provincia de Córdoba, soltero, productor agropecuario. Fecha del Instrumento: 17-05-2019. Denominación: NONO MIGUEL S.R.L. Domicilio: Localidad de La Tordilla, Provincia de Córdoba. Sede Social: Zona Rural S/N La Tordilla, Provincia de Córdoba. Duración: 90 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el RPC. Objeto social: La sociedad tiene por objeto, realizar por su cuenta y/o de terceros, y/o asociada a tercero, en el país y en el exterior, las siguientes actividades: A) Explotación agraria, abarcando ella la explotación de todo tipo de cultivos y labranza en general en tierras propias o de terceros, así como la venta y/o cualquier otra forma de realización del producido de la misma.- B) Explotación pecuaria y lechera, en especial, la crianza compra, venta, importación y exportación de ganado de todo

tipo sea este vacuno, ovino, porcino, y/o caballar, así como la explotación de tambos así como la venta y/o cualquier otra forma de realización del producido de la misma.- C) Prestación a terceros, de servicios de siembra, cosecha, fumigación y/o cualquier otra actividad relacionado con la actividad agropecuaria y lechera.- Capital Social: \$ 150.000. Administración-Representación: Alberto Ricardo Carrera, Fabio Ariel Carrera y Damián Alberto Carrera. Durarán en su cargo el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. JUZ.1°INS.C.C.CONC.FLIA.CTROL, NIÑEZ Y JUV, PEN. JUVENIL Y FALTAS-SEC.C.C.C.Y FLIA-ARROYITO Fdo.- Gonzalo MARTINEZ DEMO – Juez.- Juan Pablo VALSAGNA – Prosecretario Letrado. Of. 14/06/2019.-

1 día - N° 217709 - \$ 1450,30 - 11/07/2019 - BOE

#### SEMBRAR SRL

##### LA TORDILLA

INSCRIP.REG.PUB.COMERCIO (EXPTE. N° 8351979) Socios: EMILIANO VICTOR OLOCCO, argentino, DNI 32.579.956, nacido el 27 de Enero de 1987, de treinta y dos (32) años de edad, domiciliado en calle Av. Libertador 609, Localidad de la Tordilla Provincia de Córdoba, soltero, productor agropecuario, y ADRIAN EZEQUIEL OLOCCO, argentino, DNI 33.305.605, nacido el 12 de Marzo de 1988, de treinta y un (31) años de edad, domiciliado en calle Av. Libertador 601, Localidad de la Tordilla Provincia de Córdoba, soltero, productor agropecuario. Fecha del Instrumento: 17-05-2019. Denominación: SEMBRAR S.R.L. Domicilio: La Tordilla, Provincia de Córdoba. Sede Social: Av. Libertador 609, La Tordilla, Provincia de Córdoba. Duración: 90 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el RPC. Objeto social: La sociedad tiene por objeto, realizar por su cuenta y/o de terceros, y/o asociada a tercero, en el país y en el exterior, las siguientes actividades: A) Explotación agraria, abarcando ella la explotación de todo tipo de cultivos y labranza en general en tierras propias o de terceros, así como la venta y/o cualquier otra forma de realización del producido de la misma.- B) Explotación pecuaria y lechera, en especial, la crianza compra, venta, importación y exportación de ganado de todo tipo sea este vacuno, ovino, porcino, y/o caballar, así como la explotación de tambos así como la venta y/o cualquier otra forma de realización del producido de la misma.- C) Prestación a terceros, de servicios de siembra, cosecha, fumigación y/o cualquier otra actividad relacionado con la actividad agropecuaria y lechera.- Capital

Social: \$ 150.000. Administración-Representación: Sr. Emiliano Victor Olocco. Durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. JUZ.1°INS.C.C.CONC.FLIA.CTROL, NIÑEZ Y JUV,PEN.JUVENIL Y FALTAS-SEC.C.C.C.Y FLIA-ARROYITO Fdo.- Gonzalo MARTINEZ DEMO – Juez.- Juan Pablo VALSAGNA – Prosecretario Letrado. Of. 14/06/2019.-

1 día - N° 217710 - \$ 1211,75 - 11/07/2019 - BOE

#### **EDUARDO VITALE E HIJOS S.R.L.**

#### **MONTE BUEY**

#### **SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL**

Fecha modificación:10/12/2018.-Segunda Mod. Contrato Social Eduardo Vitale e Hijos SRL.-1.-ADJUDICACION-CESION DE CUOTAS: A):- El Socio-Gerente Sr.Eduardo Enrique VITALE integrante de la sociedad con 70 cuotas sociales \$21.000 falleció el 08/07/2017.- Por disposición Juez Prim.Inst.CCCyF Seg.Nom.de MsJz, por Auto N°152 09/04/18,adjudica a Melina Mercedes Vitale 35 cuotas por \$10.500 y a Damián Eduardo Vitale 35 cuotas por \$10.500, del total de cuotas sociales que el causante tenía en Eduardo Vitale e Hijos SRL.-B):-Martín Eduardo Vitale titular del 10% del capital social de "EDUARDO VITALE E HIJOS SRL" en 10 cuotas sociales por \$3.000,que procede a la venta-cesión total a favor de la Sra. MELINA MERCEDES VITALE en 5 cuotas sociales por \$1.500 y del Dr. DAMIAN EDUARDO VITALE en 5 cuotas sociales por \$1.500.-El artículo quedará así: QUINTA: El capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA MIL (\$30.000.-) dividido en CIEN CUOTAS (100) de PESOS TRESCIENTOS (\$300) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: MELINA MERCEDES VITALE la cantidad de Cincuenta (50) cuotas sociales, equivalentes a Pesos Quince Mil (\$15.000) y DAMIAN EDUARDO VITALE la cantidad de Cincuenta (50) cuotas sociales, equivalentes a Pesos Quince Mil (\$15.000).-2.-SOCIO-GERENTE: Como consecuencia del fallecimiento del Sr.Eduardo Enrique Vitale, la sociedad Eduardo Vitale e Hijos SRL quedó sin socio gerente en funciones.-Los socios deciden que la Administración de la sociedad quedará a cargo de la Sra.Melina Mercedes VITALE en el carácter de Socio-Gerente, cuya representaciones serán ejercidas en forma individual y tendrá las facultades otorgadas en la cláusula SEXTA del Contrato constitutivo.- Queando el artículo redactado de la siguiente manera: SEXTA: La administración de la sociedad

estará a cargo de la socia Sra. MELINA MERCEDES VITALE, a quien en este acto se acuerda designar GERENTE, con uso de su firma individual para todos los actos sociales debiendo insertarla y a continuación determinar la condición de su cargo bajo la denominación de EDUARDO VITALE E HIJOS SRL.-3.-CAMBIO DOMICILIO LEGAL Y ADMINISTRATIVO: Los socios deciden modificar la cláusula Segunda de la sociedad y fijan su nuevo domicilio legal y administrativo de la sociedad en calle Suipacha 777 de la localidad de Monte Buey, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, sin perjuicio de la facultad de trasladarlo, cambiarlo o establecer sucursales, representaciones y/o agencias en cualquier punto del país y/o en el extranjero.-Autos:"EDUARDO VITALE E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-Inscrip.Reg. Pub.Comercio",Expte.8030124, Juzgado:1°Inst. CCCyF1°Nom.de Marcos Juárez, Secretaria Dra.María José Gutierrez Bustamante.-Marcos Juárez,03 de Julio de 2019.-

1 día - N° 217715 - \$ 1772,05 - 11/07/2019 - BOE

#### **CERVENY S.A.S.**

#### **CONSTITUCIÓN**

Por instrumento constitutivo de fecha 12 de junio de 2019, Germán CERVENY, argentino, DNI 21.756.321 - CUIT 20-21756321-7, de 48) años de edad, nacido el 24 de setiembre de 1970, de estado civil casa-do, de profesión comerciante, con domicilio en Arturo Illia N° 2261 de la localidad de San Roque, Provincia de Córdoba; y Erich Andrés CERVENY, argentino, DNI N° 25.858.930 - CUIT 20-25858930-1, de cuarenta y un (41) años de edad, nacido el 12 de octubre de 1977, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio en Bercovich Rodríguez N° 2400 de la localidad de San Roque, Provincia de Córdoba, constituyen CERVENY S.A.S., con domicilio en la Ciudad de Córdoba, fijando sede social en calle Espora N° 461, Barrio Alto Alberdi, de esa ciudad, Provincia de Córdoba, República Argentina. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, o a través de terceros o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: FABRILES: fabricación de bolsas de vacío y elementos para embalaje. COMERCIALES: compra, venta, importación, exportación, consignación, depósito, locación de maquina envasadoras al vacío y bajo otras modalidades y tecnologías o a crearse, y de bolsas para cierre al vacío y elementos para embalaje. SERVICE: el mantenimiento y asesoramiento de uso de las maquinarias comercializadas, y la provisión de

sus repuestos. Para llevar a cabo cualquiera de las actividades propias de su objeto, la sociedad podrá llevar a cabo las operaciones que resulten necesarias, tales como contraer empréstitos dentro o fuera del sistema bancario; constituir, participar y/o administrar fideicomisos, en los que podrá actuar como fiduciante o fiduciaria, y participar en concursos o licitaciones públicas o privadas. Para la consecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer las obligaciones propias de su giro, con las limitaciones impuestas por las leyes y el instrumento constitutivo. PLAZO: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. CAPITAL: El capital social es de \$ 200.000, representado por 2.000 acciones, de pesos \$ 100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a 5 votos por acción. El Sr. Germán CERVENY suscribe 1.000 acciones nominativas no endosables clase "A" con derecho a 5 votos por acción. El Sr. Erich Andrés CERVENY suscribe 1.000 acciones nominativas no endosables clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: a cargo de los Sres. Germán CERVENY, DNI N° 21.756.321 - CUIT 20-21756321-7, y Erich Andrés CERVENY, DNI N° 25.858.930 - CUIT 20-25858930-1, como administradores y representantes titulares, actuando de manera indistinta y por tiempo indeterminado. El Sr. Erich Antón CERVENY, DNI N° 93.934.171 - CUIT 20939341715 es designado administrador suplente. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de mayo de cada año.

1 día - N° 217748 - \$ 1843,55 - 11/07/2019 - BOE

#### **ALFA ARGENTINA S.A.**

#### **EDICTO COMPLEMENTARIO Y RECTIFICATIVO DEL PUBLICADO BAJO AVISO N° 214315 FECHA 14.06.2019**

Se complementa el edicto referenciado en cuanto, mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05.12.2016 se modificó el valor de la prima por acción -establecido mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07.06.2016 en \$76.9889- fijándola en la suma de \$40,1851828. Asimismo, se rectifica el edicto referenciado en cuanto, donde dice "Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05.12.2017" debió decir "Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05.12.2016" y donde dice "Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12.05.2017" debió decir "Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha



05.12.2016". Se ratifica el edicto referenciado en todo lo demás.

1 día - N° 217775 - \$ 444,75 - 11/07/2019 - BOE

#### **PARSER LIMITED**

Por resolución de socios de fecha 16/04/2019, los socios de PARSER LIMITED, sociedad debidamente constituida y válidamente existente conforme a las leyes de Inglaterra y Gales, inscrita en el Registro de Comercio y de Sociedades de Companies House con el N° 10712549 con domicilio en 2a Charing Road, Londres, Reino Unido, WC2H 0HF, resuelven inscribir a PARSER LIMITED en la República Argentina bajo los términos del artículo 123 Ley 19550. Asimismo designan en ese acto como representante con poder especial y con las facultades necesarias para cumplimentar con la inscripción de la firma a Dayana Klinger, DNI 33101227, CUIT 27-33101227-6, argentina, casada, abogada, mayor de edad nacida el 03/07/1987, con domicilio en Mza 13 Lote 38 Los Cerezos Valle Escondido, Ciudad de Córdoba, fijan sede social en Mza 13 Lote 38 Los Cerezos Valle Escondido, Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 217823 - \$ 480,50 - 11/07/2019 - BOE

#### **EL SÉPTIMO S.A.S.**

##### **RIO CUARTO**

#### **EDICTO RECTIFICATORIO**

Por medio del presente se rectifica el edicto publicado en el BOLETÍN OFICIAL el día 07/06/2019, bajo el N° 212485, donde dice: "MARIA FERNANDA CASTRO", debió decir: "SANTIAGO CASTRO PEÑA", donde dice: "\$1.708.541,02", debió decir: "\$1.708.639,57" y donde dice: "\$1.458,98", debió decir: "\$1.360,43"

1 día - N° 217855 - \$ 175 - 11/07/2019 - BOE

#### **BERNYCAT S.A.S.**

#### **AUMENTO DE CAPITAL REFORMA ESTATUTOS**

Por Reunión de Socios del 1/03/2019 se resolvió por unanimidad: A) Aumentar el capital mediante la emisión de 23.666.122 acciones de \$1 valor nominal cada una, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables, de la clase B, con derecho a 1 voto por acción, a un precio de \$ 1 por acción correspondiente a capital, sin prima de emisión. El accionista Juan Carlos Viano suscribe la totalidad de las acciones emitidas e integra el 100 % del precio mediante la trans-

ferencia de un Fondo de Comercio a un valor de \$ 23.666.122; B) Modificar el artículo 5° de los estatutos sociales como sigue: "ARTICULO 5: El capital social es de pesos veintitrés millones setecientos sesenta y seis mil ciento veintidós (\$23.766.122), representado por veintitrés millones setecientos sesenta y seis mil ciento veintidós (23.766.122) acciones, de pesos Uno (\$.1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349" Córdoba, de Julio de 2019. María Florencia Gómez - Autorizada.

1 día - N° 217889 - \$ 673,55 - 11/07/2019 - BOE

#### **ÑUQUE S.A.S.**

##### **RIO CUARTO**

#### **EDICTO RECTIFICATORIO**

Por medio del presente se rectifica el edicto publicado en el BOLETÍN OFICIAL el día 07/06/2019, bajo el N° 212489, donde dice: "\$1.708.541,02", debió decir: "\$1.708.639,56" y donde dice: "\$1.458,98", debió decir: "\$1.360,44".

1 día - N° 217894 - \$ 175 - 11/07/2019 - BOE

#### **EL TAMARINDO S.A.S.**

##### **RIO CUARTO**

#### **EDICTO RECTIFICATORIO**

Por medio del presente se rectifica el edicto publicado en el BOLETÍN OFICIAL el día 07/06/2019, bajo el N° 212485, donde dice: "MARIA FERNANDA CASTRO", debió decir: "MARIA ANA CASTRO PEÑA" y donde dice: "\$1.458,98", debió decir: "\$1.458,97".

1 día - N° 217896 - \$ 175 - 11/07/2019 - BOE

#### **MÁXIMA INMOBILIARIA S.A.**

##### **VILLA DEL ROSARIO**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 de MÁXIMA INMOBILIARIA S.A. de fecha 16 de Abril de 2019, se resolvió por unanimidad la designación de las siguientes autoridades del Directorio por tres ejercicios, el que quedó conformado con dos directores titulares y un suplente: Director Titular PRESIDENTE al Sr. Ricardo Francisco Pavon, D.N.I. N° 11.244.131. Director Titular al Sr. Omar Hipólito Giardelli, D.N.I. N°

6.433.770, y como Director Suplente al Sr. Ernesto Enrique Lucchesi, D.N.I. N° 11.101.923.

1 día - N° 217912 - \$ 267,95 - 11/07/2019 - BOE

#### **GEMINIANO SA.**

Asamblea General Ordinaria rectificativa No 71. En la ciudad de Córdoba, a los 2 días del mes de julio del 2019, se ratificó asamblea del 8/10/2015. Liliana Águeda Melgarejo -Presidente - DNI 16408976.

3 días - N° 217630 - \$ 714,15 - 12/07/2019 - BOE

#### **ASOCIACION NAZARETH**

##### **RIO CUARTO**

Cambio sede social.- Por Acta de Comisión Directiva N° 197 de fecha 27 de Marzo de 2019 el domicilio de la Sede Social se fija en calle Paraná 122 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 217762 - \$ 175 - 11/07/2019 - BOE

#### **FERRANTI SANITARIOS S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea Ordinaria del 1/07/2019, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Ignacio Aníbal Crocco, DNI N° 30.020.094, Vicepresidente: Miguel Ángel Ferranti, DNI N° 20.150.945, Directores Suplentes: Michelle Christine Mainardi, DNI N° 92.267.207 y Ana Inés Domreze, DNI N° 27.079.160.

1 día - N° 217881 - \$ 175 - 11/07/2019 - BOE

#### **FERRANTI SANITARIOS S.A.**

#### **MODIFICACIÓN ESTATUTO SOCIAL- DENOMINACIÓN-AUMENTO DE CAPITAL**

Por Asamblea Extraordinaria del 4/07/2019, se aprueba la Modificación de los artículos 1°, 3°, 4°, 9° y 10° del Estatuto Social y la redacción de Texto Ordenado. Artículo 1°): La sociedad se denomina "CROFER S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias y domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero. Artículo 3°): La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros, dentro o fuera del país, con las limitaciones de ley, a las siguientes actividades: 1) Desarrollista: Ejecución de desarrollos inmobiliarios, tales como edificios, housings, countries, loteos, condominios, entre otros; Administración

de fideicomisos inmobiliarios, con capacidad para ser titular de dominio fiduciario, transferir los bienes fideicomitidos a beneficiarios o a terceros, efectuar los pagos o los actos de administración encomendado por el fiduciante o que surjan del contrato de fiducia o de la responsabilidad de la calidad fiduciaria. 2) Construcciones: Podrá efectuar, ya sea en inmuebles propios o de terceros, construcciones civiles, viviendas, edificaciones en propiedad horizontal, complejos habitacionales, obras de infraestructura en loteos u otros desarrollos urbanísticos, instalaciones eléctricas, electromecánicas, termomecánicas, de gas, de agua y podrá prestar todo servicio y/o provisión relacionada con la industria y la construcción. Podrá hacerlo por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, o como comisionista o consignatario, o mediante la suscripción de contratos asociativos o a través de cualquier otra modalidad operativa, pudiendo presentarse en concursos de precios, o licitaciones públicas o privadas, nacionales e internacionales. Podrá además revestir la condición de fiduciante, fi-

duciario, beneficiario y/o fideicomisario en contratos de fideicomiso. 3) Servicios: a) Servicios Inmobiliarios: locación de inmuebles, mediante el alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, con excepción de las actividades comprendidas en la Ley 7191 y/o 9445 y b) Servicios de Arquitectura: proyectos, direcciones y administraciones de obra, consultorías, construcciones, representación técnica, presentación en concursos privados o públicos, confección de planos y renders, y otras actividades relacionadas con la arquitectura. Para realizar su objeto, se encuentra capacitada para celebrar todos los actos y contratos tendientes a un mejor desarrollo del mismo y consecución del objeto social y que no sea prohibido por las leyes o por este contrato. Artículo 4º): El capital social es de Ciento Ochenta Mil Pesos (\$ 180.000,-), representado por Dieciocho Mil (18.000) acciones de Diez Pesos (\$ 10,-) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto

por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley General de Sociedades.

1 día - N° 217882 - \$ 1957,95 - 11/07/2019 - BOE

**MOLINO AMERICANO S.A.U.**

**LABOULAYE**

**DESIGNACION DE AUTORIDADES  
ELECCION DE SINDICATURA  
COMPOSICION COMISION FISCALIZADORA  
EDICTO RECTIFICATIVO**

En la publicación N° 180030 del 02/11/2018 se consignó erróneamente la denominación social en el texto de la publicación, ...donde dice: Molinos Florencia S.A.U...., debe decir: ...Molino Americano S.A.U...Se deja así salvado dicho error. Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 217907 - \$ 184,10 - 11/07/2019 - BOE

**BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA**



Atención al Público:  
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.  
Responsable: Liliana Lopez

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario  
Rosario de Santa Fe 650  
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

[boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

[@boecba](https://twitter.com/boecba)